

**Santander Seguros y Reaseguros,  
Compañía Aseguradora, S.A.**

Informe de auditoría,  
Cuentas anuales e Informe de Gestión  
al 31 de diciembre de 2024



## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A.:

### Informe sobre las cuentas anuales

---

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

**Cuestiones clave de la auditoría****Modo en el que se han tratado en la auditoría****Valoración de las provisiones técnicas de seguros de vida**

La Sociedad desarrolla la actividad de seguros de vida comercializando seguros vida riesgo, vida ahorro y productos donde el tomador asume el riesgo de la inversión.

La Sociedad procede al registro de los pasivos asociados con dichos contratos de acuerdo con la normativa regulatoria aplicable en España, donde en algunos casos incorpora componentes de juicio y estimaciones por parte de la dirección de la Sociedad.

En relación con los seguros de vida-riesgo (si bien se encuentran íntegramente reasegurados) se incluye, entre otros, el coste estimado de los siniestros pendientes de liquidación, pago y declaración a la fecha de presentación de las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2024. Adicionalmente, la Sociedad reconoce un pasivo en concepto de los gastos internos necesarios para liquidar los siniestros pendientes, así como una provisión para primas no consumidas y, en caso de insuficiencia de prima, una provisión para riesgos en curso, si la cobertura es inferior a un año, o una provisión matemática si es superior.

En el caso de los seguros de vida-ahorro, la Sociedad procede al cálculo de la provisión matemática mediante técnicas actuariales que comprenden distintas metodologías de cálculo complejas y que se basan en la utilización de numerosos datos e hipótesis críticas de cálculo como son el tipo de interés técnico, las hipótesis de gastos, o las tablas de mortalidad conforme a la normativa aplicable, que en algunos casos incorporan juicios y estimaciones.

Dada su relevancia en el balance y considerando que para su determinación incorpora cierto juicio y estimación de la dirección, hemos considerado la valoración de las provisiones técnicas de seguros de vida una cuestión clave de auditoría.

Ver notas 4.6 y 15 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2024.

Hemos obtenido un entendimiento del proceso de estimación y registro de las provisiones técnicas de seguros de vida, que ha incluido una evaluación del control interno, incluyendo los controles de los sistemas de información relacionados con la valoración y registro de estos pasivos.

Nuestros procedimientos se han centrado en aspectos como:

- Entendimiento de la metodología de cálculo de las provisiones para seguros de vida de acuerdo con la naturaleza de los productos y de la provisión para prestaciones, así como su aplicación de forma consistente respecto al ejercicio anterior.
- Comprobación del adecuado registro contable de las provisiones derivadas de los contratos de seguros, así como de sus variaciones durante el periodo.
- Realización de pruebas en detalle sobre la consistencia de la información relativa a las reservas constituidas al cierre del periodo y pagos realizados durante el mismo.

En lo que respecta específicamente a la provisión matemática, hemos desarrollado procedimientos complementarios adicionales, con la participación de especialistas actuariales, en relación con:

- Comprobación de la integridad, exactitud y reconciliación de los datos base de los cálculos técnico-actuariales tanto con los sistemas de información como con la información contractual.
- Comprobación del cálculo actuarial de la provisión matemática para una selección de pólizas, de acuerdo con procedimientos de estratificación por grupos homogéneos, así como comprobación de las condiciones técnicas y la aplicación de hipótesis biométricas adecuadas a la normativa aplicable.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprobación de la suficiencia de las hipótesis biométricas, de acuerdo con el artículo 34 no derogado del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.</li> <li>• Comprobación del cumplimiento de los preceptos de la regulación específica respecto a los tipos de interés a aplicar en el cálculo de la provisión matemática, incluyendo un análisis de los flujos de pasivo considerados en la inmunización de cartera por casamiento para una muestra seleccionada.</li> <li>• Comprobación de la suficiencia de rentabilidad real y de gastos reales de acuerdo con el artículo 35 no derogado del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.</li> </ul>
	<p>Por otra parte, en lo que respecta específicamente a la provisión para prestaciones, hemos desarrollado procedimientos complementarios adicionales en relación con:</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprobación del cálculo de la provisión para prestaciones pendientes de pago o liquidación para una muestra de expedientes.</li> <li>• Comprobación del cálculo de la provisión para prestaciones pendiente de declaración, calculada conforme a lo establecido en el artículo 43 no derogado del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.</li> </ul>
	<p>En lo que respecta específicamente a los productos de vida-riesgo, hemos desarrollado los siguientes procedimientos de auditoría:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprobación del cálculo y de la imputación temporal correspondiente a la provisión de primas no consumidas.</li> <li>• Comprobación de la necesidad de dotar la provisión de riesgos en curso en base a lo estipulado en el artículo 31 no derogado del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados y disposiciones adicionales.</li> </ul>

**Cuestiones clave de la auditoría**

**Modo en el que se han tratado en la auditoría**

Por último, hemos comprobado la adecuación de los desgloses de información incluidos en las cuentas anuales adjuntas en relación con esta cuestión.

En nuestros procedimientos anteriores, hemos obtenido evidencia de auditoría adecuada y suficiente que soporta las estimaciones de la dirección sobre esta cuestión.

**Valoración de inversiones financieras sin mercado activo registradas a valor razonable**

Debido a la propia naturaleza de la actividad que desarrolla la Sociedad, los principales activos registrados en el balance corresponden a inversiones financieras.

Si bien, la mayoría de los activos financieros de la cartera de inversiones cotizan en mercados activos donde se obtienen precios cotizados en las fuentes del mercado, hay ciertos activos en la cartera de inversiones cuyo valor razonable no se vincula a precios de cotización en mercados activos, sino que se utilizan técnicas de valoración, generalmente aceptadas, para las que las variables significativas pueden o no estar basadas en datos observables.

Estos instrumentos se valoran sobre la base de modelos y supuestos que no son observables por terceros, por lo que su valoración es realizada mediante metodologías que incorporan un mayor componente de juicio y estimación, como son las asunciones e hipótesis utilizadas en la determinación de su valor razonable, por tanto, se ha considerado una cuestión clave de auditoría.

Ver notas 4.3, 7 y 8 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2024.

Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad en la determinación del valor razonable de las inversiones financieras de las que no se dispone de precios en un mercado activo, al objeto de considerar si los mismos son adecuados, el cual ha incluido una evaluación del control interno relacionado con esta área.

Nuestros procedimientos se han centrado en aspectos como:

- Comprobación de la integridad de datos y de los registros contables de dichos instrumentos financieros.
- Evaluación de la metodología y de los supuestos utilizados en los modelos de valoración, en particular, las curvas de tipos de interés y los flujos de efectivo descontados para una muestra de instrumentos seleccionada.
- Comprobación de la valoración para una muestra de instrumentos financieros seleccionada, con la colaboración de nuestros expertos internos y cotejo con las valoraciones obtenidas.
- Conciliación de los datos de información del subyacente utilizados en los modelos de valoración para una muestra de activos que no cotizan en un mercado activo, así como la comprobación de posibles deterioros de la cartera de inversiones.

Por último, hemos comprobado la adecuación de los desgloses de información incluidos en las cuentas anuales adjuntas en relación con esta cuestión.

#### **Cuestiones clave de la auditoría**

#### **Modo en el que se han tratado en la auditoría**

En nuestros procedimientos anteriores, hemos obtenido evidencia de auditoría adecuada y suficiente que soporta las estimaciones de la dirección sobre esta cuestión.

---

#### **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

#### **Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

---

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

### Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 3 de abril de 2025.

### Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de junio de 2024 nos nombró como auditores por un periodo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

### Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a la entidad auditada se desglosan en la nota 17.2 de la memoria de las cuentas anuales.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Begoña Garea Cazorla (22392)

3 de abril de 2025



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/10116

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1099291

# **Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A.**

Cuentas Anuales e Informe  
de Gestión correspondientes  
al ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2024



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1099292

SANTANDER SEGUROS Y REASEGUROS, COMPAÑÍA ASEGURADORA, S.A.

**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Notas de la memoria	2024	2023
<b>A-1:Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>7.1 y 8</b>	<b>241.910</b>	<b>366.126</b>
<b>A-2:Activos financieros mantenidos para negociar</b>		-	-
A-2 III:Derivados		-	-
<b>A-3:Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b>	<b>8</b>	<b>2.273.275</b>	<b>2.102.988</b>
A-3 I:Instrumentos de patrimonio		-	-
A-3 II:Valores representativos de deuda		-	-
A-3 IV:Inversiones por cuenta de los tomadores de vida que asuman el riesgo de la inversión		2.273.275	2.102.988
A-3 V:Otros		-	-
<b>A-4:Activos financieros disponibles para la venta</b>		<b>12.582.145</b>	<b>12.655.077</b>
A-4 I:Instrumentos de patrimonio	7.2	16.427	15.040
A-4 II:Valores representativos de deuda	7.2	12.557.806	12.631.823
A-4 III: Inversiones por cuenta de los tomadores de vida que asuman el riesgo de la inversión	8	7.912	8.214
A-4 III 1 Instrumentos de patrimonio		-	-
A-4 III 2: Valores representativos de deuda		7.912	8.214
<b>A-5:Préstamos y partidas a cobrar</b>		<b>1.199.795</b>	<b>1.226.501</b>
A-5 II:Préstamos		666.977	713.573
A-5 II.2: Préstamos a entidades del grupo y asociadas	7.2, 16.2	666.977	713.573
A-5 III:Depósitos en entidades de crédito	7.2	218.916	219.222
A-5 IV:Depósitos constituidos por reaseguro aceptado		2.108	2.131
A-5 V:Créditos por operaciones de seguro directo	10	13.348	17.355
A-5 V.1:Tomadores de seguro		12.770	16.754
A-5 V.2:Mediadores de seguro		579	601
A-5 VI:Créditos por operaciones de reaseguro	10	15.002	11.882
A-5 VII:Créditos por operaciones de coaseguro	10	-	-
A-5 VIII:Desembolsos exigidos		-	-
A-5 IX:Otros créditos	10	283.444	262.338
A-5 IX.1:Créditos con las Administraciones Públicas		221	228
A-5 IX.2:Resto de créditos		283.223	262.110
<b>A-7:Derivados de cobertura</b>		-	-
<b>A-8:Participación del reaseguro en las provisiones técnicas</b>	<b>15.1</b>	<b>265.732</b>	<b>239.696</b>
A-8 I:Provisión para primas no consumidas		63.972	55.210
A-8 II:Provisión de seguros de vida		146.685	133.182
A-8 III:Provisión para prestaciones		55.074	51.304
A-8 IV:Otras provisiones técnicas		-	-
<b>A-9:Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias</b>		-	-
<b>A-10:Inmovilizado intangible</b>		-	-
<b>A-11 : Participaciones en entidades del grupo</b>	<b>6</b>	<b>279.889</b>	<b>284.980</b>
A-11 I:Participaciones en empresas asociadas		40.381	49.471
A-11 II:Participaciones en empresas multigrupo		239.509	235.509
A-11 III:Participaciones en empresas del grupo		-	-
<b>A-12:Activos fiscales</b>	<b>12</b>	<b>252.139</b>	<b>277.013</b>
A-12 I:Activos por impuesto corriente		-	-
A-12 II:Activos por impuesto diferido		252.139	277.013
<b>A-13:Otros activos</b>		<b>222.803</b>	<b>227.297</b>
A-13 II:Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	5	93	119
A-13 III:Periodificaciones	4.6, 7.1, 7.2 y 8	222.708	227.163
A-13 IV:Resto de activos		1	15
<b>A-14:Activos mantenidos para venta</b>		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>17.317.686</b>	<b>17.379.678</b>



OP1099293

CLASE 8.ª

## SANTANDER SEGUROS Y REASEGUROS, COMPAÑÍA ASEGURADORA, S.A.

**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Expresado en miles de euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas de la memoria	2024	2023
<b>PASIVO</b>			
<b>P-1: Pasivos financieros mantenidos para negociar</b>		-	-
<b>P-3: Débitos y partidas a pagar</b>	<b>11</b>	<b>424.529</b>	<b>399.162</b>
P-3 I: Pasivos subordinados		25.000	25.000
P-3 II: Depósitos recibidos por reaseguro cedido		-	-
P-3 III: Deudas por operaciones de seguro		27.323	18.726
P-3 III 1: Deudas con asegurados		223	196
P-3 III 2: Deudas con mediadores		19.974	9.727
P-3 III 3: Deudas condicionadas		7.126	8.803
P-3 IV: Deudas por operaciones de reaseguro		15.830	9.236
P-3 V: Deudas por operaciones de coaseguro		-	2
P-3 VIII: Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro		-	-
P-3 IX: Otras deudas:		356.376	346.198
P-3 IX 1: Deudas con las Administraciones públicas		3.276	2.192
P-3 IX 2: Otras deudas con entidades del grupo y asociadas		306.121	276.305
P-3 IX 3: Resto de otras deudas		46.980	67.701
<b>P-5: Provisiones técnicas</b>	<b>15.1</b>	<b>15.505.157</b>	<b>15.204.360</b>
P-5 I: Provisión para primas no consumidas		70.395	60.622
P-5 II: Provisión para riesgos en curso		-	-
P-5 III: Provisión de seguros de vida		15.024.120	14.737.446
P-5 III 1: Provisión para primas no consumidas		51.433	51.593
P-5 III 3: Provisión matemática		12.579.142	12.456.970
P-5 III 4: Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador	<b>8</b>	2.393.544	2.228.883
P-5 IV: Provisión para prestaciones		376.058	384.740
P-5 V: Provisión para participación en beneficios y para extornos		34.583	21.552
P-5 VI: Otras provisiones técnicas		-	-
<b>P-6: Provisiones no técnicas</b>		<b>1.214</b>	<b>1.366</b>
P-6 I: Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
P-6 II: Provisión para pensiones y obligaciones similares	<b>4.9 y 14.1</b>	539	627
P-6 III: Provisión para pagos por convenios de liquidación		-	-
P-6 IV: Otras provisiones no técnicas		675	739
<b>P-7: Pasivos fiscales</b>	<b>12</b>	<b>223.641</b>	<b>240.896</b>
P-7 I: Pasivos por impuesto corriente		-	-
P-7 II: Pasivos por impuesto diferido		223.641	240.896
<b>P-8: Resto de pasivos</b>		<b>148.252</b>	<b>146.975</b>
P-8 I: Periodificaciones	<b>4.6</b>	49.086	48.361
P-8 II: Pasivos por asimetrías contables	<b>15.4</b>	99.166	98.614
P-8 III: Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>16.302.793</b>	<b>15.992.759</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>9</b>		
<b>B-1: Fondos propios</b>		<b>1.065.012</b>	<b>1.456.970</b>
B-1 I: Capital o fondo mutual		55.202	55.202
B-1 II: Prima de emisión		384.346	384.346
B-1 III: Reservas		467.422	851.157
B-1 III 1: Legal y estatutarias		11.817	11.817
B-1 III 3: Otras reservas		455.605	839.340
B-1 V: Resultados de ejercicios anteriores		-	-
B-1 VII: Resultado del ejercicio		158.042	166.264
B-1 VIII: Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta		-	-
B-1 IX: Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
<b>B-2: Ajustes por cambios de valor:</b>		<b>(50.120)</b>	<b>(70.051)</b>
B-2 I: Activos financieros disponibles para la venta		19.296	(1.021)
B-2 IV: Corrección de asimetrías contables		(69.416)	(69.030)
B-2 V: Otros ajustes		-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.014.893</b>	<b>1.386.919</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>17.317.686</b>	<b>17.379.678</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1099294

SANTANDER SEGUROS Y REASEGUROS, COMPAÑÍA ASEGURADORA, S.A.

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Expresado en miles de euros)

I. CUENTA TÉCNICA - SEGURO DE NO VIDA	Notas de la memoria	2024	2023
<b>1.1- Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro</b>		<b>7.405</b>	<b>7.541</b>
a) Primas devengadas			
a.1) Seguro directo		41.132	27.571
a.2) Reaseguro aceptado		-	2
a.3) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro	10	10	2
b) Primas del reaseguro cedido		(32.727)	(20.510)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	15.1		
c.1) Seguro directo		(9.773)	2.777
c.2) Reaseguro aceptado		-	-
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido		8.762	(2.301)
<b>1.2- Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b>		-	-
a) Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias		-	-
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras		-	-
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		-	-
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
c.2) De inversiones financieras		-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	7.2	-	-
d.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
d.2) De inversiones financieras		-	-
<b>1.3- Otros Ingresos Técnicos</b>		-	-
<b>1.4- Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro</b>		<b>(1.054)</b>	<b>21</b>
a) Prestaciones y gastos pagados			
a.1) Seguro directo		(3.596)	(3.373)
a.2) Reaseguro aceptado		-	-
a.3) Reaseguro cedido		2.947	2.974
b) Variación de la provisión para prestaciones	15.1		
b.1) Seguro directo		128	(406)
b.2) Reaseguro aceptado		-	15
b.3) Reaseguro cedido		(424)	1.014
c) Gastos imputables a prestaciones	13.b	(110)	(204)
<b>1.5- Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro</b>		-	-
<b>1.6- Participación en Beneficios y Externos</b>		<b>(6.214)</b>	<b>(6.177)</b>
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y externos		(5.963)	(6.353)
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y externos	15.1	(251)	176
<b>1.7- Gastos de Explotación Netos</b>	<b>13.b</b>	<b>1.325</b>	<b>395</b>
a) Gastos de adquisición		(8.566)	(9.091)
b) Gastos de administración		(206)	(188)
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido		10.097	9.674
<b>1.8- Otros Gastos Técnicos</b>		<b>2</b>	<b>1</b>
a) Variación del deterioro por insolvencias		-	-
b) Variación del deterioro del inmovilizado		-	-
c) Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros		-	-
d) Otros		2	1
<b>1.9- Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b>		<b>(11)</b>	<b>(11)</b>
a) Gastos de gestión de las inversiones			
a.1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
a.2) Gastos de inversiones y cuentas financieras		(11)	(11)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		-	-
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
b.2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
b.3) Deterioro de inversiones financieras		-	-
c) Pérdidas procedentes de inmovilizado material y de las inversiones		-	-
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	7.2	-	-
c.2) De las inversiones financieras		-	-
<b>1.10- Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida)</b>		<b>1.452</b>	<b>1.770</b>



CLASE 8ª



OP1099295

SANTANDER SEGUROS Y REASEGUROS, COMPAÑÍA ASEGURADORA, S.A.

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Expresado en miles de euros)

II.CUENTA TÉCNICA -SEGURO DE VIDA	Notas de la memoria	2024	2023
<b>II.1- Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro</b>		<b>1.409.746</b>	<b>2.525.930</b>
a) Primas devengadas			
a.1) Seguro directo	15.3	1.527.090	2.621.387
a.2) Reaseguro aceptado		123	138
a.3) Variación de la provisión para primas pendientes de cobro	10	(8)	(2)
b) Primas de reaseguro cedido		(119.194)	(95.830)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso	15.1		
c.1) Seguro directo		165	2.247
c.2) Reaseguro aceptado		(5)	6
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido		1.574	(2.016)
<b>II.2- Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b>		<b>420.514</b>	<b>396.820</b>
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias			
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras		420.399	396.488
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones			
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
c.2) De inversiones financieras		-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones			
d.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
d.2) De inversiones financieras	7.2	115	332
<b>II.3- Ingresos de Inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de inversión</b>		<b>147.160</b>	<b>135.779</b>
<b>II.4- Otros Ingresos Técnicos</b>		<b>486</b>	<b>632</b>
<b>II.5- Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro</b>		<b>(1.505.442)</b>	<b>(1.282.185)</b>
a) Prestaciones y gastos pagados			
a.1) Seguro directo		(1.534.250)	(1.325.851)
a.2) Reaseguro aceptado		(145)	(463)
a.3) Reaseguro cedido		20.767	30.876
b) Variación de la provisión para prestaciones	15.1		
b.1) Seguro directo		8.583	13.345
b.2) Reaseguro aceptado		(30)	218
b.3) Reaseguro cedido		4.194	2.052
c) Gastos imputables a prestaciones	13.b	(4.562)	(2.362)
<b>II.6- Variación de Otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro</b>		<b>(274.904)</b>	<b>(1.524.424)</b>
a) Provisiones para seguros de vida			
a.1) Seguro directo	15.1	(122.230)	(833.488)
a.2) Reaseguro aceptado		58	254
a.3) Reaseguro cedido		11.930	(9.823)
b) Provisión para seguros vida cuando el riesgo de inversión lo asumen los tomadores de seguros	15.1	(164.661)	(681.366)
c) Otras provisiones técnicas	15.1		
<b>II.7- Participación en Beneficios y Externos</b>		<b>(20.526)</b>	<b>(12.129)</b>
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y externos		(7.746)	(4.588)
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y externos	15.1	(12.780)	(7.541)
<b>II.8- Gastos de Explotación Netos</b>		<b>(63.550)</b>	<b>(87.378)</b>
1. Gastos de adquisición	13.b	(97.295)	(112.213)
3. Gastos de administración	13.b	(9.953)	(10.348)
4. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido		43.699	35.183
<b>II.9- Otros Gastos Técnicos</b>		<b>(440)</b>	<b>(314)</b>
a) Variación del deterioro por insolvencias			
b) Variación del deterioro del inmovilizado			
c) Otros	13.b	(440)	(314)
<b>II.10- Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b>		<b>(4.966)</b>	<b>(10.708)</b>
a) Gastos de gestión del inmovilizado material y de las inversiones			
1.1. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
1.2. Gastos de inversiones y cuentas financieras		(3.789)	(10.707)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones			
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
b.2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
b.3) Deterioro de las inversiones financieras		-	-
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones			
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	7.2	(1.177)	(1)
c.2) De las inversiones financieras			
<b>II.11- Gastos de Inversiones afectas a seguros en las que el tomador asume el riesgo de la inversión</b>		<b>(27.371)</b>	<b>(8.460)</b>
<b>II.12- Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro de Vida)</b>		<b>80.705</b>	<b>133.563</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1099296

SANTANDER SEGUROS Y REASEGUROS, COMPAÑÍA ASEGURADORA, S.A.

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Expresado en miles de euros)

III.CUENTA NO TÉCNICA	Notas de la memoria	2024	2023
<b>III.1- Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b>		<b>124.415</b>	<b>83.279</b>
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias			
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras		124.049	82.905
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones			
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
c.2) De inversiones financieras		-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones			
d.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
d.2) De inversiones financieras	7.2	367	374
<b>III.2- Gastos del Inmovilizado Material y de las inversiones</b>		<b>(11.049)</b>	<b>(1.704)</b>
a) Gastos de gestión de las inversiones			
a.1) Gastos de inversiones y cuentas financieras		(1.959)	(1.704)
a.2) Gastos de inversiones materiales			
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones			
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
b.2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		(9.090)	-
b.3) Deterioro de inversiones financieras			
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones			
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias			
c.2) De las inversiones financieras	7.2	-	-
<b>III.3- Otros Ingresos</b>		<b>1.136</b>	<b>68</b>
a) Ingresos por la administración de fondos de pensiones			
b) Resto de ingresos	13.c	1.136	68
<b>III.4- Otros Gastos</b>		<b>(234)</b>	<b>(571)</b>
a) Gastos por la administración de fondos de pensiones			
b) Resto de gastos	13.b	(234)	(571)
<b>III.5- Subtotal (Resultado de la Cuenta No Técnica)</b>		<b>114.269</b>	<b>81.072</b>
<b>III.6- Resultado antes de impuestos (I.10 + II.12 + III.5)</b>		<b>196.427</b>	<b>216.405</b>
<b>III.7- Impuesto sobre Beneficios</b>	12	<b>(38.385)</b>	<b>(50.141)</b>
<b>III.8- Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)</b>		<b>158.042</b>	<b>166.264</b>
<b>III.9- Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>III.10- Resultado del Ejercicio (III.8 + III.9)</b>		<b>158.042</b>	<b>166.264</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1099297

SANTANDER SEGUROS Y REASEGUROS, COMPAÑÍA ASEGURADORA, S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2024**

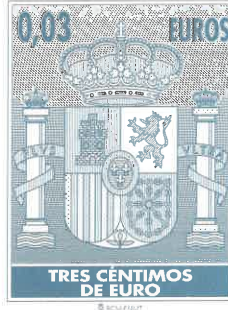
**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(Expresado en miles de euros)

	2024	2023
<b>I) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>158.042</b>	<b>166.264</b>
<b>II) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>19.931</b>	<b>46.953</b>
<b>II.1.- Activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>29.025</b>	<b>457.923</b>
Ganancias y pérdidas por valoración	28.574	458.299
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	451	(375)
Otras reclasificaciones		
<b>II.2.- Coberturas de los flujos de efectivo</b>	-	-
Ganancias y pérdidas por valoración		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		
Otras reclasificaciones		
<b>II.3.- Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero</b>	-	-
Ganancias y pérdidas por valoración		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Otras reclasificaciones		
<b>II.4.- Diferencias de cambio y conversión</b>	-	-
Ganancias y pérdidas por valoración		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Otras reclasificaciones		
<b>II.5.- Corrección de asimetrías contables</b>	<b>(552)</b>	<b>(390.847)</b>
Ganancias y pérdidas por valoración	266	(390.847)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(818)	-
Otras reclasificaciones		
<b>II.6.- Activos mantenidos para la venta</b>	-	-
Ganancias y pérdidas por valoración		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Otras reclasificaciones		
<b>II.7.- Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal</b>		
<b>II.8.- Otros ingresos y gastos reconocidos</b>		
<b>II.9.- Impuesto sobre beneficios</b>	<b>8.542</b>	<b>20.123</b>
<b>III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>177.973</b>	<b>213.218</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1099298

SANTANDER SEGUROS Y REASEGUROS, COMPAÑÍA ASEGURADORA, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2024

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Expresado en miles de euros)

	Capital o fondo mutual	Prima de Emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Ajustes por cambios de valor	TOTAL
<b>A. SALDO, FINAL DEL AÑO N-2</b>	55.202	384.346	1.123.259	127.898	-	(117.004)	1.573.702
I. Ajustes por cambios de criterio N-2 y anteriores.							
II. Ajustes por errores N-2 y anteriores.							
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO N-1</b>	55.202	384.346	1.123.259	127.898	-	(117.004)	1.573.702
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	166.264	166.264	-	46.953	213.218
II. Operaciones con socios o mutualistas	-	-	(400.000)	-	-	-	(400.000)
1. Aumentos de capital o fondo mutual	-	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual	-	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	400.000	-	-	-	400.000
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas	-	-	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	-	-	-	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una	-	-	-	(127.898)	-	-	(127.898)
7. Otras operaciones con socios o mutualistas	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	-	-	-	-	-	-
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
3. Otras variaciones	-	-	127.898	(127.898)	-	-	-
<b>C. SALDO, FINAL DEL AÑO N-1</b>	55.202	384.346	851.157	166.264	-	(70.051)	1.386.919
I. Ajustes por cambios de criterio N-1							
II. Ajustes por errores N-1							
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO N</b>	55.202	384.346	851.157	166.264	-	(70.051)	1.386.919
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	158.042	158.042	-	19.931	177.973
II. Operaciones con socios o mutualistas	-	-	(550.000)	-	-	-	(550.000)
1. Aumentos de capital o fondo mutual	-	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual	-	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	550.000	-	-	-	550.000
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas	-	-	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	-	-	-	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una	-	-	-	(166.264)	-	-	(166.264)
7. Otras operaciones con socios o mutualistas	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	-	-	-	-	-	-
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	166.264	(166.264)	-	-	-
3. Otras variaciones	-	-	467.422	158.042	-	(50.120)	1.014.893
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO N</b>	55.202	384.346	467.422	158.042	-	(50.120)	1.014.893



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1099299

SANTANDER SEGUROS Y REASEGUROS, COMPAÑÍA ASEGURADORA, S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Expresado en miles de euros)

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION:</b>		
<b>Actividad aseguradora-</b>		
Cobros por primas seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	1.465.047	2.690.421
Pagos de prestaciones seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	(1.378.096)	(1.337.285)
Cobros reaseguro cedido	23.714	33.850
Pago reaseguro cedido	(152.355)	(116.868)
Recobro de prestaciones	4	8
Pagos de retribuciones a mediadores	(90.013)	(107.359)
Otros cobros de explotación	1.181	102
Otros pagos de explotación	(84.022)	(65.225)
<b>Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora</b>	<b>1.489.946</b>	<b>2.724.382</b>
<b>Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora</b>	<b>(1.704.486)</b>	<b>(1.626.737)</b>
<b>Otras actividades de explotación-</b>		
Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	-
Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	-
Cobros de otras actividades	-	-
Pagos de otras actividades	-	-
<b>Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Cobros y pagos por Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>Total Flujos de efectivo netos de actividades de explotación</b>	<b>(214.540)</b>	<b>1.097.644</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
<b>Cobros de actividades de inversión-</b>		
Inmovilizado material	-	-
Inversiones inmobiliarias	-	-
Activos intangibles	-	-
Instrumentos financieros	344.223	921.756
Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	20.000
Intereses cobrados	502.021	444.543
Dividendos cobrados	86.605	55.200
Unidad de negocio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	14.787	7.537
<b>Total cobros de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>947.636</b>	<b>1.449.036</b>
<b>Pagos de actividades de inversión-</b>		
Inmovilizado material	-	-
Inversiones inmobiliarias	-	-
Activos intangibles	-	-
Instrumentos financieros	(296.428)	(2.680.071)
Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	(4.000)	(11.282)
Unidad de negocio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	(5.873)	(11.681)
<b>Total pagos de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>(306.301)</b>	<b>(2.703.033)</b>
<b>Total Flujos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>641.335</b>	<b>(1.253.998)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>		
<b>Cobros de actividades de financiación-</b>		
Pasivos subordinados	-	-
Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de capital	-	-
Derramas activas y aportaciones de los socios o mutualistas	-	-
Enajenación de valores propios	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
<b>Total cobros de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Pagos de actividades de financiación-</b>		
Dividendos a los accionistas	(550.000)	(400.000)
Intereses pagados	(1.012)	(309)
Pasivos subordinados	-	-
Pagos por devolución de aportaciones a los accionistas	-	-
Derramas pasivas y devolución de aportaciones a los mutualistas	-	-
Adquisición de valores propios	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
<b>Total pagos de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>(551.012)</b>	<b>(400.309)</b>
<b>Total Flujos de efectivo netos de actividades de financiación-</b>	<b>(551.012)</b>	<b>(400.309)</b>
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		
<b>Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes</b>	<b>(124.217)</b>	<b>(556.662)</b>
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	366.126	922.788
Efectivo y equivalentes al final del periodo	241.910	366.126
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>Ejercicio 2024</b>	<b>Ejercicio 2023</b>
Caja y bancos	171.899	366.126
Otros activos financieros	70.011	0
Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
<b>Total efectivo y equivalentes al final del periodo</b>	<b>241.910</b>	<b>366.126</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1099300

## **SANTANDER SEGUROS Y REASEGUROS, COMPAÑÍA ASEGURADORA, S.A.** **Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

### **1. Actividad de la sociedad**

Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 15 de junio de 1945 por tiempo indefinido, con el nombre de "Cenit, S.A. – Seguros". Posteriormente, tras sucesivos cambios de denominación social, la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 24 de junio de 2004, acordó cambiar su denominación social por la actual. Con fecha 5 de abril de 2006, los 'Consejos de Administración de la Sociedad y de Compañía Aseguradora Banesto Seguros, S.A., en sus respectivas reuniones, suscribieron y aprobaron un proyecto de fusión por absorción de esta última por Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A., con extinción, mediante disolución sin liquidación, de la sociedad absorbida y la transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, adquiriendo ésta todos los derechos y obligaciones.

Su objeto social es la práctica de operaciones de seguros y reaseguros en todos los ramos y modalidades, así como de las demás operaciones sometidas a la ordenación del seguro privado, en particular, las de seguro o capitalización, gestión de fondos colectivos de jubilación, pensiones y de cualquier otra que autoriza el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de la Provincia de Madrid en el Tomo 1933, del Libro de Sociedades, Folio 167, Hoja número M-34623, Inscripción 21, encontrándose, igualmente, inscrita (Clave C-0037) en el Registro General de Sociedades Aseguradoras, Ministerio de Economía y Hacienda, Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por Orden Ministerial de fecha 10 de abril de 1946. Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad se encuentra autorizada para operar en los siguientes ramos: Vida, Accidentes, Incendios y Elementos Naturales, Otros Daños a los Bienes, Responsabilidad Civil General, Pérdidas Pecuniarias Diversas y Enfermedad (excluyendo la asistencia sanitaria); cubriendo los riesgos propios de los mismos respetando la legislación vigente. Todos los contratos emitidos conforme al Texto Refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, la Ley de Contrato de Seguro y demás disposiciones de desarrollo se consideran como contratos de seguro.

El marco jurídico-legal viene determinado por el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

Su domicilio social se encuentra en la Avenida de Cantabria, s/n, Ciudad Grupo Santander, Boadilla del Monte (Madrid).

La Sociedad desarrolla su actividad aseguradora principalmente en el ámbito nacional, donde obtiene la mayoría de su cifra de negocios. Dicha actividad la realiza, principalmente, a través de la red de sucursales de Grupo Santander, no contando con Direcciones Regionales ni sucursales, y se soporta en una estructura interna que contiene diversas áreas de negocio y de apoyo supervisadas por la Dirección, formando parte de la estructura del Grupo Santander. Consecuentemente, el principal canal de distribución de sus productos es la red de las entidades pertenecientes al Grupo Santander.

La Sociedad está integrada en el Grupo Santander, cuya Sociedad dominante es Banco Santander, S.A. (véase Nota 9), con domicilio social en Paseo de Pereda 9-12, Santander. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Santander del ejercicio 2024 han sido formuladas por los Administradores de Banco Santander, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 25 de febrero de 2025 y se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. La Sociedad no presenta cuentas anuales consolidadas por este motivo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1099301

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en estas cuentas anuales.

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

### 2.1. Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

El marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio (en adelante PCEA).
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, así como las normas publicadas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, en el desarrollo del Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras y sus normas complementarias y el resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.
- Con fecha 15 de julio de 2015 ha sido publicada la Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras ("LOSSEAR") quedando derogado a partir del 1 de enero de 2016 el Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, salvo en determinados artículos.
- Adicionalmente con fecha 20 de noviembre de 2015 ha sido publicado el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras ("ROSSEAR"). El mismo tiene por objeto desarrollar la regulación de la actividad aseguradora y reaseguradora privada efectuada por la Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, así como completar la transposición al ordenamiento jurídico nacional de la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio (Directiva Solvencia II). Dicho Real Decreto entró en vigor el 1 de enero de 2016 y deroga el anterior Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por el R.D. 2486/1998 salvo en determinados artículos relacionados con el cálculo de provisiones técnicas en el ámbito contable.
- Derivado de lo anterior, la entidad procedió a la aplicación de la Disposición Adicional quinta que le es obligatoria en relación con el tipo de interés para el cálculo de las provisiones técnicas a efectos contables del seguro de vida.

### 2.2. Imagen fiel

Estas cuentas anuales, que han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad en su reunión del 31 de marzo de 2025, de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (véase Nota 2.1) y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 así como de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han producido durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1099302

Dichas cuentas anuales se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores de la Sociedad estiman que las mismas serán aprobadas sin modificaciones. Las cuentas anuales del ejercicio 2023 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de junio de 2024.

### **2.3. Principios contables no obligatorios aplicados**

Los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable ni criterio de valoración obligatorio que, siendo significativo su efecto, haya dejado de aplicarse. No se ha aplicado ningún principio contable no obligatorio.

### **2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. A este respecto, indicar que, en la elaboración de estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad han necesitado realizar estimaciones para valorar algunos de los activos y pasivos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros (véase Nota 4.3).
- La evaluación de la provisión para el impuesto sobre beneficios (véase Nota 4.5).
- La determinación del valor de las provisiones técnicas (véase Nota 4.6).
- La determinación del valor de provisiones y contingencias (véase Nota 4.7).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo (véase Nota 4.9).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, registrando el efecto de los cambios de la estimación en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

### **2.5. Comparación de la información**

La información contenida en estas cuentas anuales referidas al ejercicio 2023, se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2024.

### **2.6. Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, la información desagregada se ha incluido en las correspondientes Notas de la memoria.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1099303

## 2.7. Corrección de errores y cambios en criterios contables

Los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas sin que sea necesario corregir errores en las cifras comparativas de 2023. Asimismo, en el ejercicio 2024 no han tenido lugar cambios en los criterios contables de la compañía.

## 2.8. Criterios de imputación de gastos e ingresos

Inicialmente, los gastos, se registran contablemente según su naturaleza y, posteriormente, en aquellos casos en los que la clasificación de los gastos por destino difiera de su clasificación por naturaleza, se reclasifican a cuentas de gastos por destino.

Los criterios seguidos por la Sociedad para la reclasificación de los gastos por naturaleza a gastos por destino, tanto en "vida" como en "no vida", han sido los siguientes:

- Los gastos imputables a las prestaciones incluyen, fundamentalmente, los gastos del personal dedicado a la gestión de siniestros y los gastos incurridos por servicios necesarios para su tramitación.
- Los gastos de adquisición incluyen, fundamentalmente, las comisiones, los gastos del personal dedicado a la producción, los gastos de estudio, tramitación de solicitudes y formalización de pólizas, gastos incurridos por servicios necesarios para su tramitación, gastos de publicidad, propaganda y de la organización comercial vinculados directamente a la adquisición de los contratos de seguro.
- Los gastos de administración incluyen, fundamentalmente, los gastos del personal dedicado a los servicios vinculados a las primas, los gastos de gestión de cartera y cobro de las primas, tramitación de los extornos, del reaseguro cedido y aceptado y gastos incurridos por servicios necesarios afectos a esta actividad.
- Los gastos imputables a las inversiones incluyen, fundamentalmente, los gastos de gestión de las inversiones tanto internos como externos, comprendiendo, en este último caso, los honorarios, comisiones y corretajes devengados y los gastos del personal dedicado a dichas funciones.

A continuación, se indican los criterios seguidos por la Sociedad para la reclasificación por destino, dentro de cada actividad, de los gastos por naturaleza:

1. Los gastos por naturaleza que se identifican directamente con cada uno de los distintos destinos, funciones o actividades (prestaciones, adquisición, administración, inversiones, otros gastos técnicos, gastos no técnicos), se registran contablemente en dichas cuentas por destino.
2. Aquellos gastos por naturaleza que no tienen una identificación directa con los destinos, funciones o actividades, se imputan en función de criterios de distribución basados en datos del propio negocio, como son el número de pólizas en vigor, número de siniestros, etc.; y en aquellos, cuya asociación con los gastos de personal sea muy directa, como es el gasto de arrendamiento de oficina, material de oficina o comunicaciones, en base al criterio de imputación a cada actividad seguido en la distribución de los gastos de personal.

## 3. Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2024, que los Administradores de la Sociedad someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, es la siguiente:



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1099304

	Miles de Euros
<b>Base de reparto:</b>	
Beneficio neto del ejercicio	158.042
<b>Aplicación:</b>	
Dividendo a cuenta del resultado (Nota 9)	-
A reservas voluntarias	158.042
	<b>158.042</b>

#### 4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas por el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, han sido las siguientes:

##### 4.1. Inmovilizado intangible

###### *Aplicaciones informáticas*

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de tres años. A 31 de diciembre de 2024, no mantiene importe alguno registrado en este epígrafe.

###### *Deterioro de valor de activos intangibles*

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

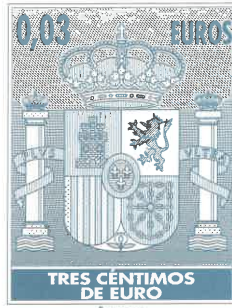
##### 4.2. Comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición activados

Las comisiones anticipadas y los costes de adquisición del ramo de vida se registran en el balance por el importe de la comisión y de los costes de adquisición técnicamente pendientes de amortizar, siempre que tengan proyección económica futura y permitan, de forma directa, la generación futura de volumen de negocio. Los gastos recurrentes que se producen en la Sociedad, normalmente en todos los ejercicios, o los que no están relacionados con la generación de volumen de negocio, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Con carácter general, las comisiones y los demás gastos de adquisición activados se amortizan en el periodo de cobertura de la póliza, con los límites establecidos en la Nota Técnica, utilizando un criterio financiero-actuarial para las comisiones. Si el contrato se anula antes de que la comisión y los costes queden completamente amortizados, éstos se amortizan anticipadamente en el momento de su anulación, si bien cuando ésta es parcial se tiene en cuenta dicha circunstancia.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1099305

#### 4.3. Instrumentos financieros

##### 4.3.1. Activos financieros

###### Clasificación

Los activos financieros de la Sociedad se han clasificado, a efectos de su presentación y valoración, en las siguientes categorías:

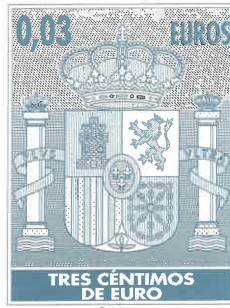
- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en las operaciones de seguro, coaseguro y reaseguro, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio, sus cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. Se excluyen los valores representativos de deuda que la Sociedad asigna en el momento de su reconocimiento inicial en la categoría de "Activos financieros disponibles para la venta". En su cartera de inversiones, la Sociedad utiliza instrumentos financieros llamados Asset-Swaps, los cuales suponen una permuta de flujos fijo contra fijo, Special Purpose Vehicles (SPV) y depósitos fiduciarios, los cuales, todos ellos, permiten aplicar técnicas de casamiento de flujos de activo y pasivo.
- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: activos financieros que así designa la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial, debido a que dicha designación elimina o reduce de manera significativa asimetrías contables, o bien porque dichos activos forman un grupo cuyo rendimiento se evalúa, por parte de la Dirección de la Sociedad, sobre la base de su valor razonable y de acuerdo con una estrategia establecida y documentada. De forma específica, la Sociedad ha clasificado en esta categoría la mayor parte de las inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión, determinando las provisiones de seguros de vida para estas modalidades de seguros en función de los activos específicamente afectos o de los índices o activos que se han fijado como referencia para determinar el valor económico de sus derechos. De esta forma, tanto las variaciones en el valor razonable de los activos financieros afectos como las de las provisiones técnicas asociadas se registran con cargo y/o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las cuales, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.
- Activos financieros disponibles para la venta: valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Adicionalmente, la Sociedad ha clasificado en esta cartera parte de las inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión, que están integradas en productos de seguros que incluyen coberturas tanto de riesgo tomador como de no tomador.

###### Reconocimiento inicial

La Sociedad reconoce los activos financieros cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1099306

Las operaciones de compra o venta de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales se reconocen en su fecha de contratación o de liquidación. Los contratos que pueden liquidarse por diferencias se contabilizan como un instrumento derivado. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, mientras que los activos financieros negociados en mercados secundarios de valores, si son instrumentos de patrimonio, se reconocen en la fecha de contratación, y si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

#### *Valoración inicial*

Los activos financieros se registran, inicialmente, por el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles, excepto los que se clasifican en la categoría de "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" cuyos costes de transacción se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Cuando se trata de instrumentos de patrimonio adquiridos, el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares se incluyen en su valoración inicial.

Para los instrumentos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero (denominado "derivado implícito") y que no puede ser transferido de forma independiente, la Sociedad evalúa si, al cierre del ejercicio, habría que reconocer, valorar y registrar por separado el contrato principal y el derivado implícito. El instrumento financiero híbrido, en su conjunto, se ha valorado a valor razonable y ha quedado incluido en la categoría de "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias". Al cierre del ejercicio, la Sociedad no tiene instrumentos híbridos registrados en su balance.

#### *Valoración posterior*

Los activos financieros clasificados en la categoría de "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

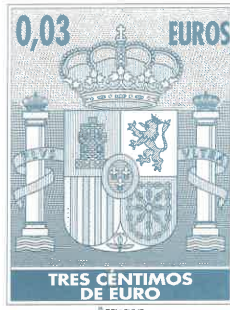
En particular, y respecto de las correcciones valorativas relativas a las primas pendientes de cobro, la Sociedad procede a su dotación con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias en función del deterioro de los créditos con tomadores. Dicho deterioro se calcula al cierre del ejercicio de forma separada para cada ramo o riesgo, a partir de la información disponible sobre la situación de los recibos de primas pendientes de cobro a dicha fecha.

Los criterios empleados por la Sociedad son los siguientes:

- Las primas con antigüedad igual o superior a seis meses se provisionan por su importe íntegro.
- Las primas con antigüedad igual o superior a tres meses e inferior a seis meses se provisionan aplicando un coeficiente del 50%.
- Las primas con antigüedad inferior a tres meses, no reclamadas judicialmente, se provisionan aplicándolas el coeficiente medio de anulaciones de las primas que se encontraban en esta situación en los tres últimos ejercicios, confiriendo a la serie histórica la mayor homogeneidad posible. Para estas primas, cuando no se dispone de experiencia suficiente, se utiliza un coeficiente del 25%.
- Las primas reclamadas judicialmente se provisionan individualmente, en función de las circunstancias de cada caso.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1099307

Los activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se han valorado por su valor razonable al cierre del ejercicio.

Asimismo, los activos financieros disponibles para la venta se han valorado a su valor razonable al cierre del ejercicio. Las variaciones que se producen en dicho valor razonable se registran en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o sufra un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el que dichos resultados acumulados pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de los instrumentos de patrimonio se consideran que existe deterioro (de carácter permanente) si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo o si se ha producido un descenso del mismo de forma prolongada, durante un período de un año y medio, sin que se recupere el valor. Para los activos financieros que se mantienen hasta el vencimiento, como sustituto de este valor recuperable se podrá utilizar el valor de mercado del instrumento, si es una medida suficientemente fiable del valor que pueda recuperar la Sociedad. Cuando se produzca, este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, se considera que existe deterioro si se produce una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Para los valores representativos de deuda que se encuentren asignados en la categoría “Activos financieros disponibles para la venta”, así como para los activos financieros que no están registrados a su valor razonable, al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad realiza un “test de deterioro”. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. El valor recuperable viene determinado por el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar los activos financieros que se evalúan, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del test de deterioro.

Las inversiones en empresas del Grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera). Al 31 de diciembre de 2024, no existían ni han sido necesarias correcciones valorativas para estos activos.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido, sustancialmente, los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como las ventas en firme de activos, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, reconociendo un pasivo financiero por un importe igual al de la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retengan, sustancialmente, los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1099308

#### 4.3.2. Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, cuando suponen para la Sociedad una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

La Sociedad ha clasificado los pasivos financieros, a efectos de su valoración, en la categoría de “Débitos y partidas a pagar”, que son aquellos que se han originado en las operaciones de seguro y reaseguro, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran, inicialmente, por el valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su importe nominal, siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Con posterioridad, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos que se hayan valorado inicialmente a su valor nominal continúan valorándose por dicho importe.

##### *Baja de pasivos financieros*

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma, se registra una modificación sustancial en las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recogerá, asimismo, cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que será aquel que iguale el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, las condiciones de los contratos se consideran sustancialmente diferentes cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas cobradas o pagadas, sea diferente, al menos en un diez por ciento, del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo de éste.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1099309

#### **4.4. Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre de cada ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a euros aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas que se pongan de manifiesto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **4.5. Impuesto sobre Beneficios**

El gasto por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto por impuesto diferido.

El impuesto corriente es el importe que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto por impuesto diferido corresponde al reconocimiento y cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Éstos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables como consecuencia de las diferencias existentes entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran, aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda, el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto para aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

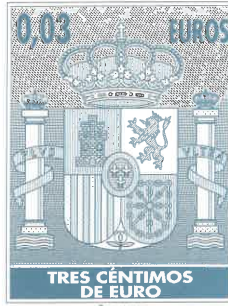
En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuando las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre contable se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance, siendo objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Ley 27/2014 de 27 de noviembre, sobre el Impuesto de Sociedades, establece, entre otros aspectos, los tipos impositivos a los que tributan las sociedades de seguros en los ejercicios 2024 y 2023, que es del 25%.

La Sociedad forma parte del Grupo Consolidado Tributario 17/1989, cuya sociedad dominante es Banco Santander, S.A. (véase Nota 12) y dado que según el artículo 29 de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre, sobre el Impuesto de Sociedades el cambio de tipo impositivo no afecta a los grupos financieros, el tipo de gravamen se mantendrá en un 30%.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1099310

#### 4.6. Provisiones técnicas

Las provisiones técnicas recogen los importes de las obligaciones asumidas que se derivan de los contratos de seguro en vigor con el fin de garantizar, con criterios prudentes y razonables, las obligaciones derivadas de los referidos contratos.

##### 1. Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso (ramos “no vida”):

La provisión para primas no consumidas tiene por objeto la periodificación de las primas emitidas y no devengadas al cierre del ejercicio y comprende la parte de prima destinada al cumplimiento de obligaciones futuras no extinguidas en dicha fecha. La provisión para primas no consumidas se determina para cada modalidad, por aplicación del método “póliza a póliza”, tomando como base las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, conforme a las Notas Técnicas a disposición de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, deducido, en su caso, el recargo de seguridad.

Las comisiones y otros gastos de adquisición correspondientes a las primas emitidas se reconocen como gasto con el mismo criterio con el que se reconocen como ingreso las primas correspondientes a los contratos de seguro en vigor. La parte de las comisiones y otros gastos de adquisición correspondientes al período de cobertura no consumido de las pólizas de seguro en vigor se registra en el epígrafe “Otros activos - Periodificaciones” del activo del balance. Al 31 de diciembre de 2024, dichas comisiones y las correspondientes al ramo de vida ascienden conjuntamente a 49.109 miles de euros (48.383 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

La provisión para riesgos en curso complementa a la provisión para primas no consumidas en la medida en que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la Sociedad que correspondan al período de cobertura no transcurrido al cierre del ejercicio. Su cálculo se efectúa de acuerdo con lo previsto en el vigente Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no ha sido necesaria la constitución de esta provisión.

##### 2. Provisiones de seguros de vida: representan el valor de las obligaciones de la Sociedad, neto de las obligaciones del tomador, por razón de seguros sobre la vida al cierre del ejercicio. La provisión de seguros de vida comprende:

- a. En los seguros cuyo período de cobertura sea inferior al año, la “provisión para primas no consumidas” y, en su caso, la “provisión para riesgos en curso”, cuyo objetivo y método de cálculo son los mismos que los indicados en el apartado anterior.
- b. En los demás seguros, la “provisión matemática”:

Esta provisión representa la diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras de la Sociedad y las del tomador o, en su caso, del asegurado. La base de cálculo de esta provisión es la prima de inventario devengada en el ejercicio, entendiendo por tal la prima pura o de riesgo incrementada por el recargo para gastos de administración previsto en las Notas Técnicas. El cálculo se realiza póliza a póliza, por un sistema de capitalización individual y mediante la aplicación de un método prospectivo, de acuerdo con las bases actuariales contenidas en las Notas Técnicas a disposición de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Con fecha 20 de diciembre de 2016, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones publicó la Guía Técnica 2/2016 de aplicación de la Disposición Adicional Quinta del RD 1060/2015, de 20 de noviembre en relación con el tipo de interés para el cálculo de las provisiones técnicas a efectos contables del seguro de vida.



## CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1099311

En concreto, para los contratos de seguro de vida celebrados a partir del 1 de enero de 2016:

- Para la provisión matemática calculada por el artículo 33.2.a del ROSSP, a efectos de determinar el tipo de reinversión previsto en el artículo 2.1 de la Orden EHA/339/2007, de 16 de febrero, por la que se desarrollan determinados preceptos de la normativa reguladora de los seguros privados, así como a los efectos del tratamiento de los flujos de pago por obligaciones de seguro con vencimiento superior al último flujo de los activos, se aplicará como tipo de interés máximo, el tipo de interés efectivo resultante de la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo, sin incluir el componente relativo al ajuste por volatilidad. Dicho tipo efectivo se calculará considerando todos los flujos de pago por obligaciones de seguro, sea cual sea su vencimiento.
- Para la provisión matemática calculada por el artículo 33.1.a del ROSSP, el tipo de interés máximo a utilizar será el resultante de la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo, incluyendo en su caso el ajuste por volatilidad, cuando la Entidad también aplique dicho ajuste para la valoración de las provisiones técnicas a efectos de solvencia.

Respecto a los productos emitidos antes del 1 de enero de 1999, la Entidad continúa verificando la suficiencia de tipo de interés real conforme a lo especificado por la Disposición Transitoria Segunda del ROSSP, no derogado.

Los tipos de interés técnicos utilizados por la Sociedad están comprendidos, básicamente, entre el 0% y el 6%. No obstante, para las principales pólizas de seguros que tienen garantizado un tipo de interés técnico elevado, la Sociedad tiene asignadas carteras de inversiones financieras específicas cuya rentabilidad permite cubrir dichos tipos de interés garantizados (véase Nota 15.4).

Con respecto a las hipótesis biométricas aplicadas en el cálculo de la provisión matemática, la entidad ha utilizado las tablas biométricas aprobadas por la DGSyFP en Resolución de fecha 17 de diciembre de 2020. La entidad procedió a adaptarse anticipadamente en el cierre del ejercicio 2019 a estas nuevas tablas biométricas, por lo que en 2023 no existe impacto en el cierre contable por aplicación de las mismas.

El impacto de primera aplicación en el cierre contable de las tablas biométricas de primer orden, recogido íntegramente en el resultado del ejercicio 2019, fue de 13.648 miles de euros, no habiéndose registrado dotaciones adicionales por este concepto en ejercicios posteriores.

Por otro lado, a efectos de determinación de la mejor estimación de solvencia la Entidad ha aplicado las tablas de segundo orden publicadas de igual forma por la DGSyFP.

Adicionalmente, la Entidad realiza un contraste de las hipótesis biométricas utilizadas, en los términos señalados en el artículo 34.2 del ROSSP, comparando el valor de las provisiones técnicas basadas en las tablas biométricas utilizadas para el cálculo de la prima con el valor de las provisiones técnicas basada en tablas biométricas realistas, resultando de dicho análisis una suficiencia de las hipótesis biométricas utilizadas.

- c. En aquellos seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión, las provisiones técnicas se determinan en función de los índices o activos fijados como referencia para determinar el valor económico de los derechos del tomador.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1099312

#### *Corrección de asimetrías contables*

En las operaciones de seguro que se encuentran inmunizadas financieramente, en aquellas que prevean una participación en los beneficios de una cartera de activos vinculada, en las que referencian su valor de rescate al valor de los activos asignados o en el caso de operaciones de seguro en que el tomador asume el riesgo de la inversión o asimilados, la Sociedad reconoce simétricamente, las variaciones del valor razonable de estos activos en la provisión de seguros de vida, cuando así lo exige el Reglamento y demás normativa aplicable, o bien en una cuenta de pasivo (con saldo positivo o negativo) por la parte no registrada como provisión de seguros de vida (véase Nota 15.4); con contrapartida en el patrimonio neto, si se trata de "Activos financieros disponibles para la venta" o con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias si se trata de activos clasificados como "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".

3. Provisiones técnicas para prestaciones: recogen las estimaciones efectuadas por la Sociedad para atender los compromisos con origen en siniestros ocurridos con anterioridad al cierre del ejercicio y pendientes de declaración, liquidación o pago a dicha fecha. Asimismo, se incluyen los vencimientos y rescates solicitados, pendientes de liquidación o pago al cierre del ejercicio. Dicha provisión se calcula, individualmente, para los siniestros, vencimientos y rescates pendientes de liquidación o pago, en función de la experiencia, según lo establecido reglamentariamente, para los siniestros pendientes de declaración, e incluye los gastos estimados, tanto externos como internos, de gestión y tramitación de los expedientes, hasta la total liquidación y pago del siniestro.
4. Provisiones para participación en beneficios y extornos: recogen los beneficios devengados, aún no asignados, a favor de los asegurados o beneficiarios, así como el importe estimado de las primas que proceda restituir a los tomadores, en virtud del comportamiento experimentado por los riesgos asegurados. Dichas provisiones se calculan en función de las cláusulas correspondientes de los contratos en vigor al cierre del ejercicio.
5. Provisiones técnicas a cargo del reaseguro cedido: se calculan en función de las condiciones incluidas en los contratos de reaseguro en vigor al cierre del ejercicio. La parte de las comisiones y otros gastos de adquisición correspondientes al período de cobertura no consumido de las pólizas de seguro en vigor se registra en el epígrafe "Resto de pasivos – Periodificaciones" del pasivo del balance. Al 31 de diciembre de 2024, dichas comisiones ascienden a 48.682 miles de euros (47.901 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

#### **4.7. Provisiones y contingencias**

Los Administradores de la Sociedad diferencian entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen las provisiones para cubrir aquellos asuntos en relación con los que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa de los mismos en las Notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1099313

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias a la fecha de formulación de las cuentas anuales, registrando las variaciones que, en su caso, se produzcan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se vaya devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como un activo, excepto cuando exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en cuyo caso la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

#### **4.8. Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido. Al 31 de diciembre de 2024, no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

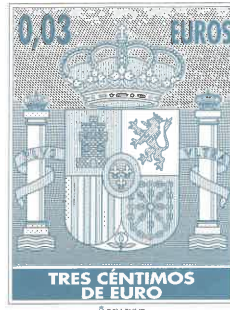
#### **4.9. Compromisos por pensiones**

De acuerdo con el Convenio Colectivo General de Ámbito Estatal para las Entidades de Seguros, Reaseguros y Mutuas de Accidentes de Trabajo, a partir de la fecha en que un empleado cumpla los 65 años de edad podrá optar por la jubilación o ser ésta decidida por la empresa, con una compensación económica vitalicia, en ambos casos, a cargo de esta última, consistente en la diferencia entre la pensión que perciba el empleado del Régimen General de la Seguridad Social y el total de la retribución anual mínima reglamentaria que tenga asignada en el momento de tal decisión, equivalente al sueldo de tablas más antigüedad por 15 pagas. Estos compromisos no se aplicarán al personal de nuevo ingreso contratado a partir del 9 de junio de 1986 y procedente de empresas fuera del ámbito de aplicación de dicho Convenio. La Sociedad ofrece a los empleados un régimen de aportación de primas alternativo al recogido en el artículo 62 del actual Convenio Colectivo, sin la exigencia de que la jubilación tenga lugar en el mes en que se cumpla la edad ordinaria de jubilación y sin sujeción a antigüedad en la Sociedad en cuanto al reconocimiento de derechos acumulados, en virtud del cual, la Sociedad aportará anualmente al Seguro de Aportación Definida una prima de 800 euros. A partir de 2022 esta aportación aumentó a 900 euros anuales. Este régimen se regirá en lo demás, por las mismas reglas, criterios de ajuste y disposiciones previstas en el artículo 62 del Convenio Colectivo en cuanto a régimen jurídico. Todos los empleados a 31 de diciembre de 2018 se habían adherido a este nuevo régimen. Asimismo, dicho Convenio establece la obligatoriedad de cubrir, mediante póliza de seguro, las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el período en el que permanecen en activo. Al 31 de diciembre de 2024, existían compromisos por pensiones con el personal pasivo.

La Sociedad registra en el epígrafe "Provisiones no técnicas – Provisión para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance, el valor actual de los compromisos de prestación definida, netos del valor razonable de los activos que cumplen con los requisitos para ser considerados como "activos afectos".



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OP1099314

Los empleados de la Sociedad tienen sus compromisos por pensiones exteriorizados mediante pólizas de seguros, suscritas con una entidad no vinculada (Generali España, S.A. de Seguros y Reaseguros), que cumplen los requisitos establecidos en el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre. La provisión matemática constituida por dicha entidad aseguradora asciende a 542 miles de euros al 31 de diciembre de 2024 (495 miles de euros al 31 de diciembre de 2023 - véase Nota 14.1). En el ejercicio 2024, la Sociedad ha satisfecho una prima, por este concepto, a la mencionada compañía de seguros por importe de 37 miles de euros (41 miles de euros en el ejercicio 2023).

Dichas pólizas de seguros no son propiedad de la Sociedad, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada; están únicamente disponibles para pagar o financiar las retribuciones de los empleados; y no poder retornar a la Sociedad, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan sean suficientes para cumplir todas las obligaciones.

Adicionalmente, desde el ejercicio 2008, la Sociedad viene asumiendo, con parte de su personal directivo, un compromiso de aportación definida consistente en efectuar una aportación a una póliza de seguro colectivo mixto para la cobertura de las contingencias de jubilación, fallecimiento, incapacidad permanente total, absoluta y gran invalidez. Dicha aportación consistió en una aportación extraordinaria inicial por importe de 509 miles de euros, y aportaciones trimestrales sucesivas a una póliza de seguro colectivo mixto contratada con Generali España, S.A. de Seguros y Reaseguros. La aportación efectuada por este concepto ha ascendido a 93 miles de euros en el ejercicio 2024 (102 miles de euros en el ejercicio 2023 - véase Nota 13.a). La provisión matemática constituida por la entidad aseguradora, al 31 de diciembre de 2024, asciende a 2.076 miles de euros (1.956 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

Por último, el saldo del epígrafe "Provisiones no técnicas – Provisión para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2024 adjunto incluye el valor actual actuarial de los compromisos por pensiones de cuatro empleados prejubilados por importe de 539 miles de euros (627 miles de euros al 31 de diciembre de 2023 - véase Nota 14.1).

#### **4.10. Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario, sustancialmente, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

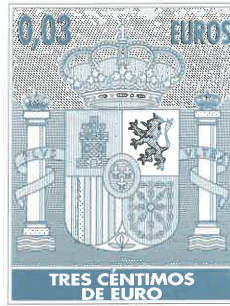
Los gastos e ingresos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se trata como un cobro o pago anticipado que se imputa a resultados durante el periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

El contrato de arrendamiento operativo más significativo que tiene la Sociedad durante el ejercicio 2024 se corresponde con el subarrendamiento de la superficie que ocupa en Juan Ignacio Luca de Tena 11 de Madrid, firmado con fecha 1 de septiembre de 2018, con Santander Facility Management España, S.L. El gasto devengado por este concepto asciende en el ejercicio 2024 a 232 miles de euros (193 miles de euros en el ejercicio 2023) que se encuentra registrado en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Notas 16.1).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1099315

#### 4.11. Transacciones con partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

#### 4.12. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan, con carácter general, en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

#### 5. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances adjuntos ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	31 de diciembre de 2024	31 de Diciembre de 2023
Saldo inicial	119	148
Dotación a la amortización (Nota 13.b)	(26)	(29)
<b>Saldo final (Nota 18)</b>	<b>93</b>	<b>119</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1099316

## 6. Participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La información más significativa relacionada con las empresas multigrupo, al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, es la siguiente:

Ejercicio 2024

Denominación	Actividad	Domicilio Social	% de Participación	Títulos en Propiedad	Miles de Euros							
					Capital Social (1)	Reservas y Otras Aportaciones de Socios (2)	Prima de Emisión (1)	Resultados del Ejercicio (1)	Dividendo a cuenta (1)	Fondos Propios (1)	Fondos Propios Atribuibles a la Sociedad	Coste Neto de la Inversión (3)
Santander Vida, Seguros y Reaseguros S.A.	Compañía Seguros	España	49 %	6.552.187	13.372	32.520	278.004	68.766	(32.064)	360.598	176.693	142.774
Santander Generales, Seguros y Reaseguros S.A.	Compañía Seguros	España	49 %	6.415.068	36.919	58.694	80.423	50.808	(26.783)	200.061	98.030	85.024
Santander Mapfre Seguros y Reaseguros, S.A.	Compañía Seguros	España	49,99 %	38.789.740	77.595	(3.740)		(4.878)	—	68.977	34.833	40.381
Santander Assurance Solutions, S.A.	Colaborador externo de Mediadores de Seguros	España	34 %	20.400	60	6.646		1.396	—	8.102	2.755	1.210
Santander Mapfre Hipoteca Inversa, E.F.C (antes Platinum Care, S.A.)	Establecimiento financiero de crédito	España	50 %	7.000.000	14.000	(4.268)	7.000	(3.621)	—	13.111	6.556	10.500
<b>Total</b>												<b>279.889</b>

- (1) Obtenido de las cuentas anuales del ejercicio 2024 de cada sociedad participada. Dichas cuentas anuales, que serán sometidas a auditoría, están pendientes de aprobación por sus respectivos Órganos de Control.
- (2) Se han recibido dividendos por parte de Santander Vida a cuenta del resultado del ejercicio 2024 de 15.711 miles de euros y con cargo a reservas de 35.183 miles de euros. Se han recibido dividendos por parte de Santander Generales a cuenta del resultado del ejercicio 2024 de 13.124 miles de euros y con cargo a reservas 17.649 miles de euros.
- (3) Valor de coste de adquisición neto del impacto de aportaciones no dinerarias de los socios íntegramente deducidas del valor de las acciones.



CLASE 8.ª



OP1099317

Ejercicio 2023

Denominación	Actividad	Domicilio Social	% de Participación	Títulos en Propiedad	Miles de Euros							
					Capital Social (1)	Reservas y Otras Aportaciones de Socios (2)	Prima de Emisión (1)	Resultados del Ejercicio (1)	Dividendo a cuenta (1)	Fondos Propios (1)	Fondos Propios Atribuibles a la Sociedad	Coste Neto de la Inversión (3)
Santander Vida, Seguros y Reaseguros S.A.	Compañía Seguros	España	49 %	6.552.187	13.372	77.382	278.004	62.765	(38.701)	392.821	192.482	142.774
Santander Generales, Seguros y Reaseguros S.A.	Compañía Seguros	España	49 %	6.415.068	36.919	80.534	80.423	40.798	(26.573)	212.101	103.930	85.024
Santander Mapfre Seguros y Reaseguros, S.A.	Compañía Seguros	España	49,99 %	38.789.740	77.595	4.836	-	(8.576)	-	73.856	36.920	49.471
Santander Assurance Solutions, S.A.	Colaborador externo de Mediadores de Seguros	España	34 %	20.400	60	5.525	-	747	-	6.332	2.153	1.210
Santander Mapfre Hipoteca Inversa, E.F.C. (antes Platinum Care, S.A.)	Establecimiento financiero de crédito	España	50 %	6.500.000	13.000	(3.142)	-	(1.151)	-	8.707	4.354	6.500
<b>Total</b>												<b>284.980</b>

- (1) Obtenido de las cuentas anuales del ejercicio 2023 de cada sociedad participada. Dichas cuentas anuales, que serán sometidas a auditoría, están pendientes de aprobación por sus respectivos Órganos de Control.
- (2) Se han recibido dividendos por parte de Santander Vida a cuenta del resultado del ejercicio 2023 de 18.963 miles de euros y con cargo a reservas de 8.968 miles de euros. Se han recibido dividendos por parte de Santander Generales a cuenta del resultado del ejercicio 2023 de 13.021 miles de euros y con cargo a reservas 10.911 miles de euros.
- (3) Valor de coste de adquisición neto del impacto de aportaciones no dinerarias de los socios íntegramente deducidas del valor de las acción.

Con fecha 7 de noviembre de 2012, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la constitución de dos compañías aseguradoras, Santander Vida, Seguros y Reaseguros, S.A. ("Santander Vida") y Santander Generales, Seguros y Reaseguros, S.A. ("Santander Generales") con un capital inicial de 10,8 millones de euros cada una, que fue suscrito en su totalidad por la Sociedad y desembolsado en un 50%. El desembolso total del capital de ambas sociedades se elevó a público con fecha 23 de enero de 2013.

Con fecha 19 de diciembre de 2012, Santander Seguros y Aegon Spain Holding B.V. firmaron un contrato de compraventa de acciones mediante el cual esta última sociedad adquirió el 51% de las acciones representativas del capital social de Santander Vida y Santander Generales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1099318

El precio inicial se estableció en 220 millones de euros, correspondiente a 149 millones de euros por el 51% de las acciones de Santander Vida y 71 millones por el 51% de las acciones de Santander Generales. Las estipulaciones del contrato establecen la posibilidad de efectuar dos ajustes al precio inicial. El primero se determinó de acuerdo con la evolución del nuevo negocio obtenido en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2014 desprendiéndose de la valoración realizada a 31 de diciembre de 2014 la no aplicación del mismo. El segundo consistía en una cantidad variable dependiendo de la valoración que alcanzasen las aseguradoras el 31 de diciembre de 2018. En virtud de esto último, Aegon Spain Holding BV (i) pagó a la Sociedad 75 millones de euros el 2 de diciembre de 2019; y (ii) el 31 de diciembre de 2019 constituyó tres depósitos por importes de 10, 12 y 18 millones de euros, pignoralos todos ellos a favor de la Sociedad. Se preveía la liberación de estos depósitos en distintas fechas, en función del grado de consecución del Valor del Nuevo Negocio real sobre el objetivo (en adelante, los “Depósitos Preliminares”).

La ejecución del proceso preparatorio de la venta de las acciones requería, entre otros aspectos que, con anterioridad a la transmisión de las acciones, se efectuaran unas cesiones de cartera a favor de Santander Vida y Santander Generales, formalizadas a través de un contrato de reaseguro cedido, de acuerdo con lo estipulado en dos Convenios de Cesión de Cartera, firmados de forma simultánea al contrato de compraventa con fecha 19 de diciembre de 2012. Así como la cesión de un activo intangible en la participada por un acuerdo de distribución en exclusividad para la distribución de seguros a través de la red bancaria del accionista mayoritario (Banco Santander, S.A.) por una duración de 25 años. La participación de la sociedad en los activos de gestión conjunta se mantiene por el coste de adquisición original neto de los impactos derivados por estas operaciones societarias intragrupo.

El 31 de mayo de 2013 se elevaron a público las Cesiones como una aportación no dineraria en contrapartida a aportaciones de los socios en los fondos propios de la participada, de forma que la sociedad presenta el valor de sus participaciones neta de estas aportaciones no dinerarias que supusieron un mayor valor y menor valor de sus participaciones respectivamente al tratarse de una entidad vinculada. De forma prácticamente simultánea, por darse por cumplidas todas las condiciones suspensivas previstas en el contrato de compraventa de acciones del 19 de diciembre de 2012, el 3 de junio de 2013 se produjo la transmisión de las acciones pactada el 19 de diciembre de 2012.

Con fecha 31 de octubre de 2017, la entidad Santander Seguros celebró con la entidad Banco Popular Español, S.A. (“Banco Popular”) un contrato de compraventa para la adquisición del 100% del capital social de la entidad Pastor Vida, S.A.U. de Seguros y Reaseguros (“Pastor Vida”). La adquisición descrita quedó sujeta, como condición suspensiva, a la obtención de la declaración de no oposición de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (“DGSFP”) a la transmisión de las acciones a favor de Santander Seguros.

Una vez emitida por la DGSFP, con fecha 19 de diciembre de 2017, declaración de no oposición a la compraventa y, por tanto, habiéndose cumplido la condición suspensiva a la que quedó sujeta, Santander Seguros y Banco Popular otorgaron el día 27 de diciembre de 2017 escritura de elevación a público y ejecución de la compraventa del 100% del capital social de Pastor Vida.

El precio de adquisición acordado entre las partes se corresponde con el valor de los Fondos Propios de Pastor Vida al 30 de junio de 2017, fecha en la que dicha sociedad se integró por primera vez en los estados financieros consolidados del Grupo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1099319

Los Consejos de Administración de la Sociedad y de Pastor Vida, en sus respectivas reuniones celebradas el 21 de marzo de 2018, suscribieron y aprobaron un proyecto de fusión por absorción de esta última por la Sociedad, con extinción, mediante disolución sin liquidación, de la sociedad absorbida y la transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, adquiriendo ésta todos los derechos y obligaciones. Los balances de fusión de ambas sociedades fueron los balances cerrados al 31 de diciembre de 2017, tomando como fecha de efectos contables y de participación en ganancias de las nuevas acciones emitidas el 1 de enero de 2018. Con fecha 29 de noviembre de 2018, el Ministerio de Economía y Empresa autorizó la operación de fusión, que fue inscrita en el Registro Mercantil el 15 de febrero de 2019 (asiento de presentación de fecha 28 de diciembre de 2018).

El 2 de julio de 2018 Santander Seguros alcanzó un acuerdo con Grupo Aegon en virtud del cual se extendería la alianza de banca-seguros actualmente existente de modo que éste sería su futuro socio asegurador para los negocios de seguros vida-riesgo y de varios ramos de seguros de no vida tras la integración de Banco Popular en Banco Santander en España. Este acuerdo fue cedido por Aegon Spain Holding BV a Aegon España S.A.U. de Seguros y Reaseguros ("Aegon España") el 27 de diciembre de 2019.

En relación con lo anterior, con fecha 18 de mayo de 2020 la Sociedad celebró un acuerdo con Grupo Aegon por el que se formalizaba la extensión de la alianza de banca-seguros en materia de seguros de vida riesgo mediante la adquisición por parte de Santander Vida a Popular Spain Holding de inversiones, S.L.U, de la entidad Popular Vida 2020, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U. ("Popular Vida") (ver nota 1), componiéndose el precio de dicha compraventa de un importe fijo de 280.575 miles de euros, y un componente variable sujeto al cumplimiento de determinados indicadores de negocio hasta el cierre del ejercicio 2023. Este contrato de compraventa de acciones se ejecutó con fecha 10 de julio de 2020, una vez obtenidas las correspondientes declaraciones de no oposición de la DGSFP. Con la finalidad de ejecutar la transacción descrita, el 10 de julio de 2020 la Junta General de Accionistas de Santander Vida acordó ampliar capital por importe de 280.575 miles de euros, ampliación suscrita y desembolsada íntegramente por Santander Seguros. Una vez adquirida Popular Vida, Santander Seguros transmitió a Aegon España acciones de Santander Vida, recibiendo como contraprestación 143.093 miles de euros, pasando Santander Seguros a ostentar nuevamente el 49% y Aegon España el 51% del capital social de Santander Vida.

Por lo que respecta a la alianza de banca-seguros en materia de determinados ramos de seguros de no vida, la extensión de dicha alianza requirió que la Junta General de Accionistas de Santander Generales acordase ampliar capital por importe de 86.886 miles de euros. Dicha ampliación de capital fue suscrita y desembolsada íntegramente por Santander Seguros. Una vez adquirida por parte de Santander Generales la distribución en exclusiva de determinados ramos de seguros de no vida en la red procedente de Banco Popular, Santander Seguros transmitió a Aegon España acciones de Santander Generales, recibiendo como contraprestación 44.312 miles de euros, pasando Santander Seguros a ostentar nuevamente el 49% y Aegon España el 51% del capital social de Santander Generales.

Con motivo de los anteriores acuerdos entre Santander Seguros y Grupo Aegon, con fecha 1 de julio de 2021 las Partes pactaron la cancelación de uno de los Depósitos Preliminares por importe de 18 millones de euros y el abono de su saldo en los otros dos, incrementando así a 20 millones de euros el saldo de cada uno de ellos. Con fecha 27 de diciembre de 2021 se liberó íntegramente a favor de Santander Seguros el primero de los dos depósitos por importe de 20 millones de euros. Con fecha de 26 de diciembre de 2023 se liberó por Aegon España el segundo depósito de 20 millones de euros a favor de Santander Seguros tras haberse logrado por Santander Vida y Santander Generales el cumplimiento de determinados indicadores de negocio a cierre de ejercicio 2023.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1099320

Asimismo, con fecha 21 de junio de 2020 Santander Seguros celebró con Popular Vida un contrato por el que, con sujeción a determinadas condiciones suspensivas, Santander Seguros adquiría la unidad autónoma de negocio de seguros vida-ahorro de la otra. En esa misma fecha las partes suscribieron un acuerdo mediante el cual Santander Seguros reaseguraba la cartera de seguros vida-ahorro de Popular Vida, incluyendo el riesgo financiero derivado de variaciones de valor de los activos y pasivos de dicha cartera, hasta la fecha de ejecución de la cesión de la unidad autónoma de negocio indicada. La cesión de la unidad autónoma de negocio de seguros vida-ahorro de Popular Vida a Santander Seguros se ejecutó el 19 de abril de 2021.

Por otra parte, el 21 de enero de 2019 la Sociedad alcanzó un acuerdo con Mapfre España, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. ("Mapfre España") para la creación de una nueva entidad aseguradora que comercializará seguros de automóviles, multirriesgo comercio, multirriesgo pymes y seguros de responsabilidad civil en exclusiva a través de Banco Santander. En el marco de dicho acuerdo, el pasado 25 de junio de 2019 Mapfre España adquirió a la Sociedad el 50,01% del capital social de la entidad Santander Global Seguros y Reaseguros, S.A., actualmente denominada Santander Mapfre Seguros y Reaseguros, S.A., por importe de 82 millones de euros (el contrato no estipula ajustes al precio inicial), generando una plusvalía de 76 millones, no reembolsable en ningún caso, registrada en la cuenta no técnica.

Santander Mapfre fue autorizada por el Ministerio de Economía y Empresa para ejercer la actividad aseguradora el pasado 13 de noviembre de 2019.

La Junta General de Accionistas de Santander Mapfre acordó el 25 de marzo de 2020 ampliar su capital social en 8 millones de euros, suscribiendo y desembolsando Santander Seguros 3.999 miles de euros. Adicionalmente, el 22 de diciembre de 2020 la Junta General de Accionistas acordó ampliar su capital social en 8,5 millones de euros. Santander Seguros suscribió y desembolsó 4.249 miles de euros.

Durante el ejercicio 2021, la Junta General de Accionistas de Santander Mapfre acordó el 29 de junio 2021 ampliar su capital social en 9,5 millones de euros, suscribiendo y desembolsando Santander Seguros 4.749 miles de euros. Adicionalmente, el 30 de septiembre de 2021 la Junta General de Accionistas acordó ampliar su capital social en 16.780 millones de euros. Santander Seguros suscribió y desembolsó 8.388 miles de euros.

Durante el ejercicio 2022, la Junta General de Accionistas de Santander Mapfre acordó el 28 de junio 2022 ampliar su capital social en 20,8 millones de euros, suscribiendo y desembolsando Santander Seguros 10.397.920 euros.

Durante el ejercicio 2023, la Junta General de Accionistas de Santander Mapfre acordó el 29 de septiembre de 2023 realizar una aportación dineraria a sus fondos propios, sin aumentar capital social, por importe total de 14.566.000 euros, aportando y desembolsando Santander Seguros 7.281 miles de euros.

El 30 de enero de 2020 Santander Seguros alcanzó un acuerdo con Santander Vida y Santander Generales para la creación de una nueva entidad prestadora de servicios, denominada Santander Assurance Solutions, S.A. ("Santander Assurance"). En virtud de dicho acuerdo, Santander Seguros adquirió el 49%, Santander Vida el 25,5% y Santander Generales el 25,5% del capital social de la mencionada entidad. Con fecha 4 de marzo de 2021 Santander Seguros, Santander Vida y Santander Generales -en calidad de vendedoras-, y Santander Mapfre -en calidad de adquirente-, celebraron un contrato de compraventa de acciones de Santander Assurance en virtud del cual la participación en el capital social de esta última entidad pasó a ser la siguiente: Santander Seguros 34%, Santander Mapfre 33%, Santander Vida 16,5% y Santander Generales 16,5%.

En el marco del proyecto de Hipoteca Inversa, con fecha 3 de febrero de 2022 la Sociedad adquirió a Latorre y Asociados Consultoría, S.L. la totalidad de las acciones de Platinum Care, S.A.U., entidad de reciente constitución sin actividad alguna. El precio de dicha compraventa asciende a 60.000 euros.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1099321

Con fecha 7 de febrero de 2022 se produjo un aumento de capital de Platinum Care, S.A.U. por importe de 4.940.00 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 4.940.00 de acciones ordinarias de un euro de valor nominal. Las nuevas acciones fueron íntegramente suscritas y desembolsadas por Santander Seguros, accionista único de la sociedad.

El 18 de febrero de 2022 Santander Seguros alcanzó un acuerdo con Mapfre, S.A. para la creación de un establecimiento financiero de crédito para el desarrollo, comercialización y distribución en España de hipotecas inversas de dicha entidad a través de la Red Santander España y a través de la Red Mapfre. En el marco de dicho acuerdo, el pasado 12 de mayo de 2022 Mapfre S.A. adquirió a la Sociedad el 50% del capital social de la entidad Platinum Care, S.A., por importe de 2,5 millones de euros. En línea con lo anterior, Santander Seguros y Mapfre, S.A. presentaron ante el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, a través de la Secretaría General del Tesoro y Financiación Internacional, con fecha de registro de entrada 2 de junio de 2022, solicitud de autorización para la creación de un establecimiento financiero de crédito. Dicha autorización fue acordada por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital el 08 de septiembre de 2023.

Durante el ejercicio 2023, la Junta General de Accionistas de Platinum Care, S.A. acordó el día 22 de mayo de 2023 ampliar su capital social en 8 millones de euros, suscribiendo y desembolsando Santander Seguros 4.000 miles de euros

Con fecha 29 de septiembre de 2023, la Junta General de Accionistas de Platinum Care, S.A. acordó modificar sus estatutos sociales a efectos de formalizar su constitución como establecimiento financiero de crédito, pasando además la sociedad a denominarse a Santander Mapfre Hipoteca Inversa, E.F.C., S.A. ("Santander Mapfre Hipoteca Inversa").

Con fecha 19 de noviembre de 2024, la Junta General de Accionistas de Santander Mapfre Hipoteca Inversa acordó ampliar su capital social en 1 millón de euros, suscribiendo y desembolsando Santander Seguros 500.000 euros en concepto de capital social, y 3,5 millones de euros en concepto de prima de emisión.

## 7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes y activos financieros

### 7.1. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El saldo de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre de 2024 adjunto incluye 171.898 miles de euros correspondientes al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad con entidades del Grupo Santander (366.126 miles de euros al 31 de diciembre de 2023 – véase Nota 16.2). Dichas cuentas corrientes no han estado remuneradas en los ejercicios 2024 y 2023

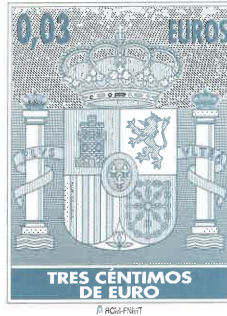
Adicionalmente, se incluyen activos líquidos por importe de 70.000 miles de euros, de los que 70.000 miles de euros (0 miles de euros al 31 de diciembre de 2023) han sido contratados con entidades del Grupo Santander (véase Nota 16.2), Además incluye la periodificación de los intereses de dichos activos por importe de 11 miles de euros al 31 de diciembre de 2024 (0 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

Al 31 de diciembre de 2024 se encuentran incluidos en el epígrafe de "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" indicado en el párrafo primero de esta Nota saldos en cuentas corrientes y otros activos líquidos equivalentes vinculados a Unit Linked por importe de 104.532 miles de euros (110.172 miles de euros en 2023) – véase Nota 8 –.

Los intereses devengados y no cobrados de las cuentas corrientes ascienden a 0 miles de euros al 31 de diciembre de 2024, que figuran registrados en el epígrafe 'Otros activos – Periodificaciones' del balance, a dicha fecha, adjunto (0 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1099322

## 7.2. Activos financieros

A continuación, se muestra el detalle de los instrumentos financieros, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente, clasificados en función de las categorías previstas en el PCEA, de acuerdo con las valoraciones efectuadas de los mismos a dichas fechas:

Inversiones Clasificadas por Categoría de Activos Financieros y Naturaleza	Miles de Euros		
	Activos Financieros Disponibles para la Venta (*)	Préstamos y partidas a cobrar	Total al 31 de diciembre de 2024
Instrumentos de patrimonio:			
Inversiones financieras en capital	316	-	316
Participaciones en fondos de inversión	16.111	-	16.111
Valores representativos de deuda:			
Valores de renta fija	12.557.806	-	12.557.806
Préstamos a Entidades del Grupo y Asociadas (**)	-	666.977	666.977
Depósitos de entidades de Crédito	-	218.916	218.916
Otros activos financieros:			
Permutas de flujos ciertos o predeterminados (Nota 10)	-	278.446	278.446
<b>Total neto al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>12.574.233</b>	<b>1.164.339</b>	<b>13.738.572</b>

(\*) Sin tener en cuenta las inversiones en las que los tomadores asumen el riesgo de inversión (véase nota 8)

(\*\*) Está compuesto fundamentalmente por depósitos bancarios en entidades del Grupo

Inversiones Clasificadas por Categoría de Activos Financieros y Naturaleza	Miles de Euros		
	Activos Financieros Disponibles para la Venta(*)	Préstamos y Partidas a Cobrar	Total al 31 de diciembre de 2023
Instrumentos de patrimonio:			
Inversiones financieras en capital	272	-	272
Participaciones en fondos de inversión	14.768	-	14.768
Valores representativos de deuda:			
Valores de renta fija	12.631.823	-	12.631.823
Préstamos a entidades del Grupo y asociadas (**)	-	713.573	713.573
Depósitos en entidades de crédito	-	219.222	219.222
Otros activos financieros:			
Permutas de flujos ciertos y otros (Nota 10)	-	260.373	260.373
<b>Total neto al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>12.646.863</b>	<b>1.193.168</b>	<b>13.840.031</b>

(\*) Sin tener en cuenta las inversiones en las que los tomadores asumen el riesgo de inversión (véase nota 8)

(\*\*) Está compuesto fundamentalmente por depósitos bancarios en entidades del Grupo

El valor razonable de todos los activos financieros disponibles para la venta que se indican en la tabla anterior se determina tomando como referencia sus precios de cotización en mercados activos (véase Nota 4.3).



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CÓDIGO FINANCIERO 80000000



OP1099323

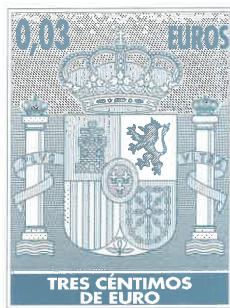
El movimiento de los instrumentos financieros que figuran en los cuadros anteriores se muestra a continuación:

*Ejercicio 2024*

	Miles de Euros				
	Inversiones Financieras en capital	Participaciones en Fondos de Inversión	Valores de RF	Depósitos EC y Préstamos en Ent. Grupo y asociadas	Otras Invers. Financieras
<b>Valoración:</b>					
Saldos iniciales	272	14.768	12.631.823	932.796	260.373
Compras	-	218	11.140.823	48.345	26.051
Intereses implícitos devengados	-	-	-	-	-
Ventas y amortizaciones	-	-	(11.242.600)	(95.248)	(7.978)
Ajuste por valoración	44	1.125	27.760	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>316</b>	<b>16.111</b>	<b>12.557.806</b>	<b>885.893</b>	<b>278.446</b>
<b>Correcciones por deterioro del Valor:</b>					
Saldos iniciales	-	-	-	-	-
Dotaciones netas con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Valor neto contable</b>					
A 31 de diciembre de 2023	272	14.768	12.631.823	932.796	260.373
A 31 de diciembre de 2024	316	16.111	12.557.806	885.893	278.446



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1099324

Ejercicio 2023

	Miles de Euros				
	Inversiones Financieras en Capital	Participaciones en Fondos de Inversión	Valores de Renta Fija	Depósitos en Entidades de Crédito y Préstamos en Entidades del Grupo y Asociadas	Otras Inversiones Financieras
<b>Valoración:</b>					
Saldos iniciales	272	35.453	11.641.908	987.463	233.300
Adiciones por adquisición de cartera	-	-	-	-	-
Compras	-	2.861	11.231.131	50.429	33.011
Intereses implícitos devengados	-	-	-	-	-
Ventas y amortizaciones	-	(25.001)	(10.697.535)	(105.096)	(5.939)
Ajustes por valoración (variación periodo)	-	1.455	456.138	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>272</b>	<b>14.768</b>	<b>12.631.823</b>	<b>932.795</b>	<b>260.373</b>
<b>Correcciones por deterioro del valor:</b>					
Saldos iniciales	-	-	-	-	-
Dotaciones netas con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Valor neto contable:</b>					
<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>272</b>	<b>35.453</b>	<b>11.641.908</b>	<b>987.463</b>	<b>233.300</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>272</b>	<b>14.768</b>	<b>12.631.823</b>	<b>932.795</b>	<b>260.373</b>

Además de los rendimientos implícitos que se incluyen en los cuadros anteriores, por ser parte del valor de reembolso al vencimiento de los activos financieros, los intereses explícitos devengados y no cobrados por los títulos de renta fija y depósitos ascienden a 165.774 miles de euros al 31 de diciembre de 2024 (171.269 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), que se incluyen en el epígrafe "Otros activos - Periodificaciones" del activo de los balances adjuntos. Este epígrafe recoge, además, al cierre del ejercicio 2024, 49.109 miles de euros en concepto de comisiones y otros gastos de adquisición correspondientes al período de cobertura no consumido de las pólizas de seguro en vigor (48.383 al cierre del ejercicio 2023) – véase Nota 4.6.



OP1099325

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

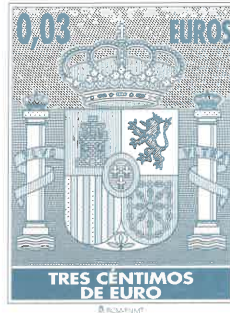
A continuación, se detalla la parte de los instrumentos financieros que se encuentran afectos a operaciones de seguros de vida que utilizan técnicas de inmunización financiera, al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Inversiones Clasificadas por Categoría de Activos Financieros y Naturaleza	Miles de Euros					
	Activos Financieros Disponibles para la Venta		Préstamos y Partidas a Cobrar		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
<b>Valores representativos de deuda:</b>						
Valores de renta fija	8.560.529	7.997.366	-	-	8.560.529	7.997.366
<b>Préstamos a entidades del Grupo y asociadas</b>	-	-	623.579	666.147	623.579	666.147
Depósitos en entidades de crédito	-	-	191.311	189.603	191.311	189.603
Permutas de flujos ciertos	-	-	(25.618)	(13.578)	(25.618)	(13.578)
<b>Total neto</b>	<b>8.560.529</b>	<b>7.997.366</b>	<b>789.272</b>	<b>842.172</b>	<b>9.349.801</b>	<b>8.839.538</b>

El detalle de los valores contables, por vencimientos, de los instrumentos financieros clasificados por categorías, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

*Ejercicio 2024*

	Miles de Euros					
	2025	2026	2027	2028	2029 y siguientes	Total
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>						
Valores de renta fija	2.696.843	1.112.467	148.486	508.282	8.091.727	12.557.805
<b>Préstamos y partidas a cobrar:</b>						
Préstamos a entidades del Grupo	-	-	2.148	-	664.829	666.977
Depósitos en entidades de crédito	262	102.167	-	3.066	113.421	218.916
Permutas de flujos ciertos y otros	-	-	-	-	278.446	278.446
	<b>2.697.105</b>	<b>1.214.634</b>	<b>150.634</b>	<b>511.348</b>	<b>9.148.423</b>	<b>13.722.144</b>



OP1099326

CLASE 8.<sup>a</sup>

Ejercicio 2023

	Miles de Euros					
	2024	2025	2026	2027	2028 y siguientes	Total
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>						
Valores de renta fija	2.581.754	642.004	1.083.262	154.980	8.169.822	12.631.823
<b>Préstamos y partidas a cobrar:</b>						
Préstamos a entidades del Grupo	–	–	–	2.148	711.425	713.573
Depósitos en entidades de crédito	–	483	94.289	–	124.451	219.222
Permutas de flujos ciertos y otros	18	–	–	–	260.355	260.373
	<b>2.581.772</b>	<b>642.487</b>	<b>1.177.551</b>	<b>157.128</b>	<b>9.266.053</b>	<b>13.824.991</b>

Al 31 de diciembre de 2024, inversiones financieras con un valor neto contable de 1.013.607 miles de euros (1.152.745 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), aproximadamente, corresponden a emisiones de renta fija, depósitos, y permutas con empresas del Grupo Santander, así como valores representativos de deuda incluyendo ciertos derechos de crédito adquiridos a terceros ajenos al Grupo por valor de 41.551 miles de euros. Los intereses devengados y no cobrados asociados a estos importes ascienden a 882 miles de euros en el ejercicio 2024 (4.286 miles de euros en el ejercicio 2023 - véase Nota 16.2).

Las tasas medias anuales de rentabilidad de los valores de renta fija y otras inversiones financieras análogas, por grupos homogéneos según el emisor, son las siguientes:

Emisor	Porcentaje de Rentabilidad	
	2024	2023
Estado	3,12	3,23
Grupo	0,82	1,67
Otras entidades públicas	1,23	1,88
Entidades privadas	2,44	2,27
<b>Media ponderada</b>	<b>3,04</b>	<b>3,13</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1099327

El detalle, por tipología de activos, de los beneficios y pérdidas por enajenación de activos financieros es el siguiente:

*Ejercicio 2024*

	Miles de Euros					
	Inversiones Financieras en Capital	Valores Renta Fija	Participaciones en Fondos de Inversión	Depósitos	Permutas de Flujos Ciertos y Otros	Total
Beneficios por realización registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias	-	667	-	-	(186)	481
Pérdidas por realización registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias	-	(1.118)	-	-	(59)	(1.177)
<b>Resultado neto</b>	-	<b>(451)</b>	-	-	<b>(245)</b>	<b>(696)</b>

*Ejercicio 2023*

	Miles de Euros					
	Inversiones Financieras en Capital	Valores Renta Fija	Participaciones en Fondos de Inversión	Depósitos	Permutas de Flujos Ciertos y Otros	Total
Beneficios por realización registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias	-	143	233	331	-	707
Pérdidas por realización registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias	-	(1)	-	-	-	(1)
<b>Resultado neto</b>	-	<b>142</b>	<b>233</b>	<b>331</b>	-	<b>706</b>

### 7.3. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo de los instrumentos financieros

Los principales riesgos financieros que afectan a la Sociedad son los siguientes:

#### 1. Riesgo de crédito:

Con carácter general, la Sociedad mantiene su tesorería, activos líquidos, depósitos, inversiones de renta fija y asimilados en entidades financieras y en otras sociedades emisoras de elevado nivel crediticio.

Para los saldos que se mantienen a cobrar de los tomadores de seguro, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.



CLASE 8ª



OP1099328

## 2. Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestran sus balances. Adicionalmente, gran parte de las inversiones financieras están realizadas en títulos cotizados en mercados organizados que permitirían la toma de medidas en el caso en que pudiera producirse alguna situación de tensión de liquidez.

## 3. Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):

Los activos y pasivos asumidos por la Sociedad están expuestos al riesgo de tipo de interés, que podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Por ello, la Sociedad sigue la política general de ajustar la estructura temporal y de tipo de interés de sus pasivos con la de sus inversiones.

No existe exposición al riesgo por tipo de cambio, dado que los activos financieros denominados en monedas distintas al euro forman parte de estructuras asociadas a productos en los que el tomador asume el riesgo de la inversión, por lo que las posibles variaciones de valor no afectarían a la Sociedad.

El riesgo de crédito medido en términos de calificación crediticia es bajo, puesto que a precios de mercado prácticamente el 100% de la cartera de renta fija goza de calificación "investment grade".

### Cesiones en garantía

Los assets swaps, también llamados permuta de flujos financieros, son unos instrumentos financieros a través de los cuales la compañía materializa los compromisos y obligaciones asumidos con sus tomadores de seguros. Consisten en transformar unos flujos generados por unos instrumentos de deuda en una corriente equivalente de flujos ciertos y determinados en tiempo y cuantía.

Durante toda la vida del contrato se produce un intercambio de flujos entre la sociedad y el intermediario financiero que se materializa en una cuenta cuyo saldo puede ser deudor o acreedor en función de los flujos acreditados por cada una de las partes. Para garantizar el intercambio de flujos, cada parte se compromete diariamente a efectuar un depósito en efectivo o instrumentos de deuda, a favor del otro por el valor de mercado del saldo existente.

Al cierre del ejercicio 2024, la Sociedad tiene los siguientes activos de renta fija entregados en garantía por operaciones de permuta financiera:

Activo Financiero	ISIN	Contrapartida	Nominal
B. ESTADO 6.00 31/01/29	ES0000011868	BBVA	13.000
B. ESTADO 5.75 30/07/32	ES0000012411	BANCO SANTANDER	136.000
<b>Total</b>			<b>149.000</b>

Dichos activos financieros se encuentran clasificados en la cartera disponible para la venta. La garantía vence diariamente, momento en el que se constituye una nueva garantía, se mantiene la existente o se cancela definitivamente.

A cierre del ejercicio 2024, la sociedad no tenía activos de renta fija recibidos en garantía por operaciones de permuta financiera.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1099329

## 8. Inversiones por cuenta de los tomadores que asumen el riesgo de la inversión

El detalle de las inversiones por cuenta de tomadores de seguros que asumen el riesgo de la inversión, junto con sus intereses devengados y no vencidos y otros saldos afectos, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Inversiones financieras en capital	36.486	30.770
Participaciones en fondos de inversión	617.108	554.989
Otros valores representativos de deuda	1.625.999	1.530.277
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Opciones y futuros	26	62
Permutas financieras	1.568	(4.895)
	<b>2.281.187</b>	<b>2.111.203</b>
Intereses devengados y no vencidos (*)	7.825	7.508
Saldos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes por cuenta de tomadores de seguros que asumen el riesgo de la inversión (Nota 7.1)	104.532	110.172
	<b>2.393.544</b>	<b>2.228.883</b>

(\*) Incluye intereses explícitos de renta fija, por importe de 7.825 miles de euros al 31 de diciembre de 2024 (7.508 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

A continuación, se detalla el movimiento que se ha producido en el saldo de estas inversiones:

### Ejercicio 2024

	Miles de Euros						
	Inversiones Financieras en Capital	Participaciones en Fondos de Inversión	Valores de Renta Fija	Depósitos en Entidades de Crédito	Permutas Financieras y Futuros	Cambios de valor	Total
Valor neto contable al 1 de enero de 2023	23.480	508.777	1.562.028	-	(1.865)	18.782	2.111.202
Compras	9.168	216.571	569.089	-	131.070	609.765	1.535.663
Ventas y amortizaciones	(6.021)	(183.262)	(493.921)	-	(126.067)	(556.407)	(1.365.678)
Revalorizaciones netas acumuladas al 31 de diciembre de 2024	9.860	75.022	(11.197)	-	(1.545)	-	72.140
<b>Valor neto contable al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>26.626</b>	<b>542.086</b>	<b>1.637.196</b>	<b>-</b>	<b>3.139</b>	<b>72.140</b>	<b>2.281.187</b>



OP1099330

CLASE 8.<sup>a</sup>

Ejercicio 2023

	Miles de Euros						
	Inversiones Financieras en Capital	Participaciones en Fondos de Inversión	Valores de Renta Fija	Depósitos en Entidades de Crédito	Permutas Financieras y Futuros	Cambios de Valor	Total
Valor neto contable al 1 de enero de 2023	38.448	468.226	998.429	-	(7.377)	(75.324)	1.422.402
Compras	5.829	207.216	725.357	-	137.585	746.458	1.822.445
Ventas y amortizaciones	(20.797)	(166.665)	(161.758)	-	(132.072)	(652.352)	(1.133.644)
Revalorizaciones netas acumuladas al 31 de diciembre de 2023	7.290	46.212	(31.751)	-	(2.969)	-	18.782
<b>Valor neto contable al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>23.480</b>	<b>508.777</b>	<b>1.562.028</b>	<b>-</b>	<b>(1.865)</b>	<b>18.782</b>	<b>2.111.202</b>

Dado que la Sociedad ha registrado los cambios en el valor razonable de estos activos en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma simétrica a la variación de la provisión de seguros de vida de estos seguros, no se ha producido ninguna asimetría contable que deba corregirse.

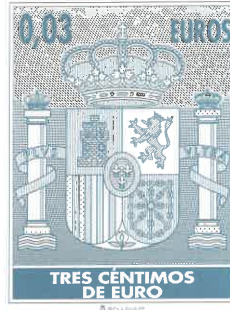
Las anteriores inversiones han sido clasificadas en las siguientes carteras, al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Ejercicio 2024

	Miles de Euros					
	Inversiones Financieras en Capital	Participaciones en Fondos de Inversión	Valores de Renta Fija	Depósitos en Entidades de Crédito	Permutas Financieras y Futuros	Total
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	36.486	617.108	1.618.086	-	1.594	2.273.275
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	7.912	-	-	7.912
<b>TOTAL</b>	<b>36.486</b>	<b>617.108</b>	<b>1.625.998</b>	<b>-</b>	<b>1.594</b>	<b>2.281.187</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1099331

Ejercicio 2023

	Miles de Euros					
	Inversiones Financieras en Capital	Participaciones en Fondos de Inversión	Valores de Renta Fija	Depósitos en Entidades de Crédito	Permutas Financieras y Futuros	Total
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	30.770	554.989	1.522.063	-	(4.834)	2.102.989
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	8.214	-	-	8.214
<b>TOTAL</b>	<b>30.770</b>	<b>554.989</b>	<b>1.530.277</b>	<b>-</b>	<b>(4.834)</b>	<b>2.111.203</b>

Además de los rendimientos implícitos que se incluyen en el cuadro anterior, por ser parte del valor de reembolso al vencimiento de los activos financieros, los intereses explícitos devengados y no cobrados por los títulos de renta fija y depósitos ascienden a 7.825 miles de euros al 31 de diciembre de 2024 (7.508 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), que se incluyen en el epígrafe "Otros activos - Periodificaciones" del activo de los balances adjuntos.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad mantenía saldos en cuentas corrientes y otros activos líquidos equivalentes vinculados a Unit Linked por importe de 104.532 miles de euros (110.172 miles de euros en 2023), que figuran registrados en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" de los balances adjuntos. En el ejercicio 2024 y 2023 no existían intereses devengados y no cobrados de estas cuentas corrientes.

El detalle, por vencimientos, de los instrumentos financieros clasificados por categorías, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, que se encuentran afectos a los tomadores que asumen el riesgo de la inversión, es el siguiente:

Ejercicio 2024

	Miles de Euros					
	2025	2026	2027	2028	2029 y siguientes	Total
<b>Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:</b>						
Valores de renta fija	143.247	533.272	864.997	4.232	72.339	1.618.087
<b>Activos financieros disponibles para la venta:</b>						
Valores de renta fija	2.991	4.921	-	-	-	7.912
	<b>146.238</b>	<b>538.193</b>	<b>864.997</b>	<b>4.232</b>	<b>72.339</b>	<b>1.625.999</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1099332

Ejercicio 2023

	Miles de Euros					
	2024	2025	2026	2027	2028 y siguiente	Total
<b>Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:</b>						
Valores de renta fija	144.320	88.763	512.862	732.845	43.273	1.522.063
<b>Activos financieros disponibles para la venta:</b>						
Valores de renta fija	3.382	-	4.833	-	-	8.214
	<b>147.702</b>	<b>88.763</b>	<b>517.694</b>	<b>732.845</b>	<b>43.273</b>	<b>1.530.277</b>

Al 31 de diciembre de 2024, inversiones financieras con un valor neto contable de 734.315 miles de euros (802.155 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), corresponden a emisiones de renta fija y permutas con empresas del Grupo Santander (véase Nota 16.2).

## 9. Fondos propios y patrimonio neto

El movimiento que se ha producido en los fondos propios de la sociedad, durante los ejercicios 2024 y 2023, se presenta en los estados totales de cambios en el patrimonio neto adjuntos.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad confirman que se ha realizado una evaluación interna de los riesgos y solvencia y que cumple con las necesidades globales de solvencia teniendo en cuenta su perfil de riesgo, los límites de tolerancia de riesgo aprobados así como la estrategia de negocio, estimando los administradores un cumplimiento de los niveles obligatorios de solvencia durante los próximos 12 meses desde la fecha de formulación de cuentas anuales. Se han implantado procesos proporcionados a la naturaleza, el volumen y complejidad de los riesgos inherentes a su actividad y que le permiten determinar y evaluar adecuadamente los riesgos a los que se enfrenta a corto y largo plazo, y a los que la Sociedad está o podría estar expuesta. Asimismo, los Administradores de la Sociedad confirman que la Sociedad presenta un cumplimiento continuo de los requerimientos de capital y de los requisitos en materia de provisiones técnicas.

### 9.1. Capital

Con fecha 12 de diciembre de 2016, en reunión del Consejo de Administración, de forma unánime, se da la conformidad a la operación de ampliación de capital social por 300 millones de euros distribuido de la siguiente manera:

- Capital Social: 12.095 miles de euros
- Prima de Emisión: 287.905 miles de euros

Como consecuencia de este acuerdo, el 21 de diciembre de 2016 se comunica a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones la reorganización que Banco Santander S.A. está realizando en la estructura de participaciones que posee en sus compañías aseguradoras, tras la entrada en vigor de la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio (Solvencia II).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1099333

En concreto, Banco Santander S.A. ha absorbido a su filial Santander Insurance Holding S.L. Unipersonal, participada por el Grupo Santander al 100%. Santander Insurance Holding era propietaria del 99,99% del capital social de Santander Seguros, e indirectamente, a través de esta última, también poseía el 49% en las dos compañías creadas bajo el acuerdo firmado en 2012 entre Grupo Santander y el Grupo holandés Aegon.

Tras la fusión con Banco Santander S.A., Santander Insurance Holding desaparece, dejando de ser cabecera del Grupo Asegurador. A partir de la fusión, Santander Seguros se convirtió en cabecera de Grupo sujeto a supervisión a efectos de Solvencia II.

Con fecha 20 de diciembre de 2016, se realiza la escritura de compraventa de la acción de Santander Seguros y Reaseguros entre Santander AM Holding, S.L. Unipersonal y Cántabro Catalana de Inversiones, S.A.

Con fecha 03 de agosto de 2023, y una vez recibida la preceptiva autorización administrativa, Banco Santander, S.A. transmitió la totalidad de sus acciones en Santander Seguros a Santander Insurance, S.L., entidad integrada en Grupo Santander, convirtiéndose Santander Insurance, S.L. en la cabecera del Grupo sujeto a supervisión a efectos de Solvencia II.

Al 31 de diciembre de 2024, el capital social de la Sociedad está representado por 1.836.408 acciones nominativas de 30,06 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, con los mismos derechos económicos y políticos. Las participaciones sociales de la Sociedad son transferibles por todos los medios admitidos en Derecho.

A dicha fecha, los accionistas de la Sociedad eran los siguientes:

	Número de Acciones	Porcentaje de Participación
Santander Insurance, S.L.	1.836.407	99,9999%
Cántabro Catalana de Inversiones, S.A. (*)	1	0,0001%
	<b>1.836.408</b>	<b>100%</b>

(\*) Sociedad participada directamente en un 99,99% por Banco Santander, S.A.

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

## 9.2. Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las entidades deben destinar una cifra igual al 10% del beneficio neto del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2024, esta reserva se encontraba completamente constituida.

## 9.3. Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a su disponibilidad.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1099334

#### 9.4. Otras reservas

Las reservas que figuran en el epígrafe "Otras reservas" de los balances adjuntos son de libre disposición. Durante el ejercicio 2024, se han repartido dividendos con cargo a otras reservas por importe de 550.000 miles de euros (400.000 miles de euros en el ejercicio 2023).

#### 10. Créditos por operaciones de seguro y reaseguro y otros créditos

El detalle de los créditos y otras cuentas a cobrar derivados de contratos de seguro, reaseguro y coaseguro, junto con otros créditos, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
<b>Créditos por operaciones de seguro directo:</b>		
Tomadores de seguro-		
Negocio directo y coaseguro	(1.405)	2.902
Primas devengadas y no emitidas	14.247	13.926
Menos- Provisión para primas pendientes de cobro)	(72)	(74)
	<b>12.770</b>	<b>16.754</b>
<b>Créditos por operaciones de reaseguro:</b>		
Saldo pendiente con reaseguradores	15.002	11.882
<b>Créditos por operaciones de coaseguro:</b>		
Saldo pendiente con coaseguradores	-	-
<b>Otros créditos:</b>		
Créditos con las Administraciones Públicas	221	228
Resto de créditos	283.223	262.110
	<b>298.446</b>	<b>274.220</b>

El detalle del saldo de 'Otros créditos – Resto de créditos' del cuadro anterior, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Créditos al personal	78	79
Permutas de flujos ciertos o predeterminados (Nota 7.2)	278.446	258.203
Fianzas y otras garantías constituidas (*)	800	3.108
Otros deudores	3.899	720
	<b>283.223</b>	<b>262.110</b>

(\*) Al 31 de diciembre de 2024, este importe se compone de 800 miles de euros (938 miles de euros al 31 de diciembre de 2023 de garantías para operar en MEFF y y 0 miles de euros (0 miles de euros al 31 de diciembre de 2023) en garantías CSA.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1099335

Sin tener en cuenta lo relativo a los vencimientos de las permutas de flujos ciertos (informado en la nota 7b), el vencimiento del resto de saldos de este epígrafe se corresponde con el ejercicio 2024. A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen inversiones financieras deterioradas en esta categoría, con excepción de la Provisión por recibos pendientes de cobro, calculada conforme a lo establecido en el Plan Contable de Entidades Aseguradoras.

El movimiento de la provisión para primas pendientes de cobro es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Saldo inicial	74	74
Dotación con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias	72	74
Aplicación con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias	(74)	(74)
<b>Saldo final</b>	<b>72</b>	<b>74</b>

#### 11. Débitos y partidas a pagar

El detalle de las deudas y otras cuentas a pagar derivadas de los contratos de seguro, reaseguro y coaseguro, junto con otras deudas, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Pasivos subordinados (Nota 16.2)	25.000	25.000
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	-	-
Deudas por operaciones de seguro:		
Deudas con asegurados	223	196
Deudas con mediadores (*)	19.974	9.727
Deudas condicionadas	7.126	8.803
Deudas por operaciones de reaseguro	15.830	9.236
Deudas por operaciones de coaseguro	-	2
Otras deudas:		
Deudas con las Administraciones Públicas	3.276	2.192
Otras deudas con entidades del Grupo y asociadas	306.121	276.305
Resto de deudas	46.980	67.701
	<b>424.529</b>	<b>399.162</b>

(\*) Incluye 3.315 miles de euros de saldos con entidades del Grupo en el ejercicio 2024 (8.169 miles de euros en 2023) (véase Nota 16.2).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1099336

La composición de las distintas subcuentas que integran el epígrafe “Otras deudas” del cuadro anterior es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
<b>Deudas con las Administraciones Públicas:</b>		
Hacienda Pública acreedora por IVA	20	-
Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas	2.795	1.860
Otras Entidades Públicas (Consortio, Impuesto sobre Primas)	398	264
Organismos de la Seguridad Social	64	68
	<b>3.276</b>	<b>2.192</b>
<b>Otras deudas con entidades del Grupo y asociadas:</b>		
Deudas con Grupo Consolidado Tributario por IS (Nota 12)	38.284	51.464
Saldos acreedores por permutas de flujos ciertos (Nota 16.2)	267.543	223.577
Fianzas en garantía	-	-
Cesión temporal de activos (Nota 16.2)	-	-
Otras deudas	294	1.264
	<b>306.121</b>	<b>276.305</b>
<b>Resto de otras deudas:</b>		
Remuneraciones pendientes de pago	842	867
Acreedores comerciales	8.662	10.340
Deudas con entidades de crédito por permutas de flujos ciertos	37.475	56.494
Cesión temporal de activos	-	-
	<b>46.980</b>	<b>67.701</b>
	<b>356.376</b>	<b>346.198</b>

La Sociedad ha clasificado los instrumentos de pasivo mostrados en los cuadros anteriores, atendiendo a las siguientes categorías, al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Inversiones Clasificadas por Categoría de Pasivos Financieros y Naturaleza	Miles de Euros	
	2024	2023
Pasivos subordinados	25.000	25.000
Cesión temporal de activos	-	-
Fianzas en garantía	-	-
Saldos acreedores por permutas de flujos ciertos (Nota 16.2)	267.543	223.577
<b>Resto de otras deudas:</b>		
Deudas con entidades de crédito por permutas de flujos ciertos	37.475	56.494
	<b>330.019</b>	<b>305.070</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1099337

### 11.1. Pasivos subordinados

Con fechas 24 de septiembre de 2002 y 1 de junio de 2004, el Banco Español de Crédito, S.A. concedió dos préstamos subordinados a la sociedad absorbida (véase Nota 1) por importe de 10.000 y 15.000 miles de euros, respectivamente, con el objeto de fortalecer el patrimonio propio no comprometido de la citada sociedad absorbida, en los términos establecidos por la normativa vigente en aquel momento en materia de margen de solvencia de las entidades aseguradoras.

En virtud de escritura otorgada el 30 de abril de 2013, se acordó la fusión de Banco Santander, S.A. y Banco Español de Crédito, S.A., mediante la absorción de esta última por la primera, quedando la entidad absorbida extinguida y su patrimonio transmitido en bloque a la Sociedad absorbente. Como consecuencia de esto, al 31 de diciembre de 2014, la deuda de la Sociedad por estos préstamos es con Banco Santander, S.A.

El vencimiento de estos préstamos es indefinido, si bien tanto el prestamista como el prestatario podrán solicitarlo con un preaviso de cinco años. Los préstamos no se pueden rescatar, reembolsar o amortizar antes de su vencimiento. No obstante, por acuerdo de las partes, y con autorización previa de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, los préstamos se pueden cancelar anticipadamente.

La remuneración de estos préstamos se fija anualmente y es equivalente al Euribor a doce meses, referido al primer día hábil inmediatamente anterior al inicio de cada período anual. Los intereses se devengan por períodos anuales. Los intereses devengados, por este concepto, en el ejercicio 2024 ha ascendido a 957 miles de euros (667 miles de euros en 2023), que se encuentran registrados en el epígrafe "Gastos del inmovilizado material y de las inversiones – Gastos de inversiones y cuentas financieras" de la Cuenta Técnica del Seguro de Vida de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

A efectos de la prelación de créditos, estos préstamos se sitúan después de los acreedores comunes.

### 11.2. Cesiones en garantía

Los assets swaps, también llamados permuta de flujos financieros, son unos instrumentos financieros a través de los cuales la compañía materializa los compromisos y obligaciones asumidos con sus tomadores de seguros. Consisten en transformar unos flujos generados por unos instrumentos de deuda en una corriente equivalente de flujos ciertos y determinados en tiempo y cuantía.

Durante toda la vida del contrato se produce un intercambio de flujos entre la sociedad y el intermediario financiero que se materializa en una cuenta cuyo saldo puede ser deudor o acreedor en función de los flujos acreditados por cada una de las partes. Para garantizar el intercambio de flujos, cada parte se compromete diariamente a efectuar un depósito en efectivo o instrumentos de deuda, a favor del otro por el valor de mercado del saldo existente.

Por este concepto la compañía mantiene activos cedidos en garantía por un valor de 149.000 miles de euros. Al cierre del ejercicio la compañía no mantiene activos recibidos en garantía. (véase Nota 7.1).

### 11.3. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales. Adicionalmente, se incluye también la información adicional que prevé la disposición adicional tercera "Deber de información" según la nueva redacción introducida por el artículo 9 de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1099338

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
	<b>Días</b>	<b>Días</b>
Período medio de pago a proveedores	14	16
Ratio de operaciones pagadas	14	16
Ratio de operaciones pendientes de pago	0	18
	<b>Importe (miles euros)</b>	<b>Importe (miles euros)</b>
Total pagos realizados	23.944	23.866
Total pagos pendientes	0	6
Volumen y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido	<b>Volumen</b>	
	23.944	23.806
	<b>Nº de facturas</b>	
	1.271	1.257
	<b>%</b>	
Porcentaje sobre el número total de facturas	99,76 %	98,59 %
Porcentaje sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores	99,99 %	99,75 %

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre el periodo medio de pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que, por su naturaleza, son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas "Otras deudas - Resto de otras deudas" del pasivo corriente del balance adjunto.

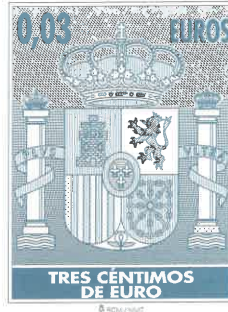
Se entenderá por "Período medio de pago a proveedores" la expresión del tiempo de pago o retraso en el pago de la deuda comercial. Dicho "Período medio de pago a proveedores" se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio del ratio de operaciones pagadas por el importe total de los pagos realizados más el ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes y, en el denominador, por el importe total de pagos realizados más el importe de los pagos pendientes.

El ratio de operaciones pagadas se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pagados, por el número de días de pago (los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha en que se inicie el cómputo del plazo hasta el pago material de la operación) y, en el denominador, el importe total de pagos realizados.

Así mismo, el ratio de operaciones pendientes de pago corresponde al cociente formulado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pendientes de pago, por el número de días pendiente de pago (diferencia entre los días naturales transcurridos desde el final del plazo máximo legal de pago hasta el día de cierre de las cuentas anuales) y, en el denominador, el importe total de pagos pendientes.

## 12. Situación fiscal

La Sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedades bajo el régimen de Consolidación Fiscal previsto en el Capítulo VII del Real Decreto Legislativo 27/2014, de 27 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, como sociedad dependiente del Grupo Consolidado Tributario 17/1989, cuya sociedad dominante es Banco Santander, S.A. por tiempo indefinido y con efectos desde 1 de enero de 2004.



OP1099339

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

**a. Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal**

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente:

*Ejercicio 2024*

	Miles de Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado del ejercicio	158.042		158.042
Impuesto de Sociedades (*)	38.385		38.385
Diferencias permanentes:			
Otras diferencias permanentes	9.106	-	9.106
Dividendos participación >5%	-	(77.584)	(77.584)
Diferencias temporales:			
Con origen en el ejercicio-			
Amortización del inmovilizado	-	-	-
Provisión de gastos de explotación	2.949		2.949
Otras Provisiones	19.998		19.998
Con origen en ejercicios anteriores-			
Amortización del inmovilizado	-	(40)	(40)
Provisión de gastos de explotación	-	(3.058)	(3.058)
Resto provisiones	-	(15.813)	(15.813)
<b>Base imponible fiscal</b>	<b>228.481</b>	<b>(96.495)</b>	<b>131.985</b>

*Ejercicio 2023*

	Miles de Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado del ejercicio	166.264		166.264
Impuesto de Sociedades	50.141		50.141
Diferencias permanentes:			
Otras diferencias permanentes	-	-	-
Dividendos participación >5%	-	(49.269)	(49.269)
Diferencias temporales:			
Con origen en el ejercicio-			
Amortización del inmovilizado	40	-	40
Provisión de gastos de explotación	4.100	-	4.100
Otras provisiones	15.813	-	15.813
Con origen en ejercicios anteriores-			
Amortización del inmovilizado	-	(79)	(79)
Provisión de gastos de explotación	-	(4.132)	(4.132)
Resto de provisiones	-	(7.619)	(7.619)
<b>Base imponible fiscal</b>	<b>236.359</b>	<b>(61.100)</b>	<b>175.259</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1099340

Durante el ejercicio 2024, y tras la liquidación definitiva del impuesto sobre sociedades del ejercicio 2023, la Sociedad ha procedido a activar los siguientes impuestos diferidos:

	Miles de Euros
<b>Activos por impuesto diferido:</b>	
Provisión para pensiones	-
Otras provisiones no deducibles	44
	<b>44</b>

**b. Conciliación entre el resultado contable y gasto por Impuesto sobre Sociedades**

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Resultado contable antes de impuestos	196.427	216.405
Diferencias permanentes	(68.478)	(49.269)
	<b>127.949</b>	<b>167.136</b>
Cuota al 30%	38.385	50.141
Ajuste por IS de ejercicios anteriores	-	-
<b>Gasto por Impuesto de Sociedades</b>	<b>38.385</b>	<b>50.141</b>

Durante el ejercicio 2024, y por indicaciones del Grupo Consolidado Tributario 17/1989, cuya sociedad dominante es Banco Santander, S.A., no se han aplicado incentivos fiscales en concepto de deducciones.

El epígrafe "Otras deudas con entidades del grupo y asociadas" del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2024 se incluye la cuota diferencial positiva como consecuencia de la previsión de gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2024, cuyo importe asciende a 38.284 miles de euros el cual ya se encuentra minorado por las retenciones efectuadas en el ejercicio 2024, de importe igual a 1.334 miles de euros.

**c. Activos y Pasivos por Impuesto Diferido**

El detalle de los activos por impuestos diferidos, al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente:



OP1099341

CLASE 8.<sup>a</sup>

	Miles de Euros	
	2024	2023
<b>Activos por impuestos diferidos</b>		
Provisiones de facturas pendientes de recibir	885	1.230
Provisión para primas pendientes de cobro	20	21
Provisión para pensiones	150	111
Amortización Inmovilizado	-	12
Otras Provisiones	5.963	4.722
Corrección Asimetrías Contables	126.358	134.991
Plusvalías/Minusvalías por valoración de inversiones	118.763	135.927
<b>Total activos por impuesto diferido</b>	<b>252.139</b>	<b>277.013</b>

Los activos por impuestos diferidos indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados en el plazo previsto por la normativa vigente.

Al 31 de diciembre de 2024 Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A. no ha reconocido activos por impuestos diferidos por aproximadamente 5.630 miles de euros correspondientes a deducciones pendientes de utilización.

El detalle de los pasivos por impuestos diferidos, al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
<b>Pasivos por impuestos diferidos</b>		
Corrección Asimetrías Contables	96.609	105.407
Plusvalías/Minusvalías por valoración de inversiones	127.032	135.489
<b>Total pasivos por impuesto diferido</b>	<b>223.641</b>	<b>240.896</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1099342

El desglose y variaciones del impuesto imputado directamente en Patrimonio Neto es el siguiente:

	Miles de Euros			
	31 de Diciembre de 2023	Variaciones reflejadas en Patrimonio Neto		31 de Diciembre de 2024
		Aumentos	Disminuciones	
<b>Activos por impuestos diferidos</b>				
Corrección de asimetrías contables	134.991	-	(8.633)	126.358
Plusvalías/Minusvalías por valoración de inversiones	135.927	-	(17.164)	118.763
	<b>270.918</b>	-	<b>(25.797)</b>	<b>245.121</b>
<b>Pasivos por impuestos diferidos</b>				
Corrección de asimetrías contables	135.489	-	(8.457)	127.032
Plusvalías/Minusvalías por valoración de inversiones	105.407	-	(8.798)	96.609
	<b>240.896</b>	-	<b>(17.255)</b>	<b>223.641</b>
<b>Total impuesto reconocido directamente en patrimonio</b>	<b>30.022</b>	-	<b>(8.542)</b>	<b>21.480</b>

**d. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras**

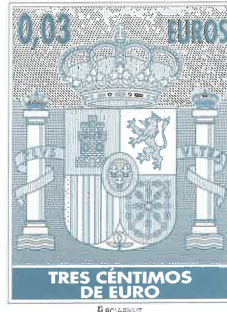
La Sociedad forma parte del Grupo Fiscal Consolidado cuya cabecera es Banco Santander, S.A. Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

En enero de 2024, la Administración tributaria española formalizó actas con acuerdo, conformidad y disconformidad, relativas al impuesto sobre sociedades del Grupo Fiscal Consolidado de los ejercicios 2017 a 2019, habiéndose registrado en resultados el impacto de la parte aceptada en conformidad. Respecto de la parte firmada en disconformidad tanto por estos ejercicios como por los ejercicios anteriores (impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2003 a 2019), Banco Santander, S.A., como entidad dominante del Grupo Fiscal Consolidado, considera, de acuerdo con el asesoramiento de sus abogados externos, que las regularizaciones practicadas no deberían tener impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas, existiendo sólidos argumentos de defensa en los recursos interpuestos contra las mismas ante la Audiencia Nacional (ejercicios 2003 a 2011) y ante el Tribunal Económico Administrativo Central (ejercicios 2012 a 2015 y 2017 a 2019). Consecuentemente, no se ha registrado provisión alguna por este concepto. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales quedan sujetos a revisión los ejercicios posteriores hasta 2024, incluido.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones de las autoridades fiscales para el resto de los ejercicios sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos por impuestos de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los asesores fiscales del Grupo, la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos por impuestos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria derivada de los mismos no afectaría significativamente a las cuentas anuales consolidadas de Grupo Santander.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1099343

**e. Otra información fiscal**

El 18 de enero de 2024 el Tribunal Constitucional español ha anulado la reversión obligatoria de los deterioros deducidos en ejercicios anteriores y la aplicación de límites adicionales en la compensación de bases imponibles negativas y deducciones por doble imposición, que fueron introducidos en la ley del Impuesto sobre Sociedades por el Real Decreto-ley 3/2016. La aplicación de la sentencia en los ejercicios anteriores no tiene impacto en resultados, sin que se estime, por otra parte, un impacto relevante en la declaración del Impuesto sobre Sociedades a presentar en 2024 del grupo fiscal.

El 20 de diciembre de 2024 se ha aprobado la Ley 7/2024, por la que se establece un Impuesto Complementario para garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud, con efectos el 1 de enero de 2024. Esta Ley transpone la Directiva 2022/2523, estableciendo, asimismo, un impuesto complementario nacional ajustado a las reglas del Pilar Dos. Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A. forma parte, como entidad constitutiva, del grupo del que es entidad matriz última Banco Santander, S.A, al que resulta de aplicación de esta nueva normativa.

**13. Ingresos y gastos**

**a) Gastos de personal**

El detalle de los gastos de personal de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Sueldos y salarios	3.255	3.434
Indeminizaciones	-	127
<b>Cargas sociales:</b>		
Seguridad Social a cargo de la empresa	679	648
Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de aportación definida (Nota 4.9)	131	147
Otras cargas sociales	127	134
<b>Total</b>	<b>4.192</b>	<b>4.489</b>

**b) Reclasificación de gastos por destino**

El detalle de los gastos de explotación por naturaleza, en función del destino de los mismos de las cuentas técnicas "vida" y "no vida" y de la cuenta "no técnica", de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es el siguiente



OP1099344

CLASE 8.<sup>a</sup>

Ejercicio 2024

Naturaleza del Gasto	Miles de Euros						
	Gastos						
	Prestaciones	Adquisición	Administración	Inversiones	Otros Gastos Técnicos	Otros Gastos No Técnicos	Total
<b>No vida</b>							
Comisiones	-	8.566	-	-	-	-	8.566
Servicios exteriores (*)	85	-	171	10	1	-	267
Tributos	-	-	-	-	(3)	-	(3)
Gastos de personal	25	-	34	1	-	-	60
Dotación a las amortizaciones	-	-	-	-	-	-	-
Gastos extraordinarios	-	-	-	-	-	-	-
	<b>110</b>	<b>8.566</b>	<b>206</b>	<b>11</b>	<b>(2)</b>		<b>8.891</b>
<b>Vida</b>							
Comisiones	-	89.902	-	-	-	-	89.902
Servicios exteriores (*)	4.016	5.681	8.303	2.102	59	-	20.161
Tributos	-	-	-	-	(144)	-	(144)
Gastos de personal	546	1.685	1.650	232	-	-	4.113
Dotación a las amortizaciones	-	26	-	-	-	-	26
Gastos extraordinarios	-	-	-	-	525	-	525
	<b>4.562</b>	<b>97.295</b>	<b>9.953</b>	<b>2.333</b>	<b>440</b>		<b>114.584</b>
<b>No técnicos :</b>							
Comisiones	-	-	-	-	-	-	-
Servicios exteriores	-	-	-	-	-	168	168
Tributos	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	-	-	-	-	-	18	18
Dotación a las amortizaciones	-	-	-	-	-	-	-
Gastos extraordinarios	-	-	-	-	-	47	47
	-	-	-	-	-	234	234
	<b>4.672</b>	<b>105.861</b>	<b>10.159</b>	<b>2.344</b>	<b>438</b>	<b>234</b>	<b>123.709</b>

(\*) Incluye 232 miles de euros correspondientes a los contratos de arrendamiento firmados por la Sociedad con entidades vinculadas que han estado vigentes durante el 2024 (véase Nota 16.1).



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
CONTABILIDAD FINANCIERA



OP1099345

Ejercicio 2023

Naturaleza del Gasto	Miles de Euros						
	Gastos						
	Prestaciones	Adquisición	Administración	Inversiones	Otros Gastos Técnicos	Otros Gastos no Técnicos	Total
<b>No vida:</b>							
Comisiones	-	8.923	-	-	-	-	<b>8.923</b>
Servicios exteriores (*)	157	129	157	10	-	-	<b>452</b>
Tributos	-	-	-	-	(1)	-	<b>(1)</b>
Gastos de personal	47	39	31	1	-	-	<b>118</b>
Dotación a las amortizaciones (Nota 5)	-	-	-	-	-	-	-
Gastos extraordinarios	-	-	-	-	-	-	-
	<b>204</b>	<b>9.091</b>	<b>188</b>	<b>11</b>	<b>(1)</b>		<b>9.493</b>
<b>Vida:</b>							
<b>Comisiones</b>							
Servicios exteriores (*)	-	104.777	-	-	-	-	<b>104.777</b>
Tributos	1.815	5.692	8.626	2.082	12	-	<b>18.228</b>
Gastos de personal	-	-	-	-	(65)	-	<b>(65)</b>
Dotación a las amortizaciones (Nota 5)	547	1.715	1.722	236	-	-	<b>4.220</b>
Gastos extraordinarios	-	29	-	-	-	-	<b>29</b>
	-	-	-	-	368	-	<b>368</b>
	<b>2.362</b>	<b>112.213</b>	<b>10.348</b>	<b>2.318</b>	<b>314</b>		<b>127.556</b>
<b>No técnicos:</b>							
Comisiones							
<b>Servicios exteriores</b>							
Tributos						-	-
Gastos de personal						211	<b>211</b>
Dotación a las amortizaciones (Nota 5)						-	-
Gastos extraordinarios						151	<b>151</b>
						-	-
						210	<b>210</b>
	-	-	-	-	-	571	<b>571</b>
	<b>2.566</b>	<b>121.304</b>	<b>10.536</b>	<b>2.329</b>	<b>313</b>	<b>571</b>	<b>137.620</b>

(\*) Incluye 193 miles de euros correspondientes a los contratos de arrendamiento firmados por la Sociedad con entidades vinculadas que han estado vigentes durante el 2023 (véase Nota 16.1).

**c) Otros ingresos no técnicos**

Este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas incluye 1.136 miles de euros en el ejercicio 2024 (68 miles de euros en el ejercicio 2023)



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1099346

#### d) Otras operaciones

Con fecha 19 de julio de 2012 la Sociedad firmó un contrato de reaseguro cuota parte con Abbey Life Assurance Company Limited (sociedad íntegramente participada por Deutsche Bank AG) – en adelante, la “reaseguradora” - para la cesión del 100% de su cartera de vida-riesgo en vigor al 30 de junio de 2012 (en adelante, el negocio cedido), quedando expresamente excluido del acuerdo la nueva producción de productos vida-riesgo a partir del 1 de julio de 2012, las pólizas de los ramos no vida y vida-ahorro, así como los colectivos de empleados y alta dirección del Grupo Santander. Dicho contrato tiene una duración indefinida, por lo que permanecerá en vigor hasta la extinción de la última póliza de la cartera objeto del mismo. La Sociedad entregó a la reaseguradora, en concepto de prima inicial, un importe de 195.440 miles de euros, correspondiente a las provisiones técnicas del negocio cedido que tenía constituidas al 31 de marzo de 2012, recibiendo en contraprestación de la reaseguradora 250.400 miles de euros correspondientes al valor actual de los beneficios de la cartera, sobre los que no existe ninguna obligación de restitución (en la medida que se cumplan los compromisos asumidos en el contrato) puesto que las condiciones contractuales pactadas con la reaseguradora suponen una efectiva y total transferencia de los riesgos significativos de la operación (riesgo de crédito, de cancelación de pólizas y de mortalidad).

Para asegurar el buen fin de la operación, las partes se han otorgado, recíprocamente, garantías, existiendo una garantía entregada por Banco Santander, S.A. (en calidad de accionista último de la Sociedad) materializada mediante un colateral en efectivo depositado en Bank of New York. A su vez, la reaseguradora ha constituido un colateral, cuyo importe, a valor de mercado, al 31 de diciembre de 2024, asciende a 9.540 miles de euros (10.882 miles de euros al cierre del ejercicio 2023), materializado en efectivo y títulos, a favor de la Sociedad y que se encuentra depositado en Deutsche Bank. Dicho colateral será modificado con una periodicidad mensual, de acuerdo con el calendario técnico de liberación de reservas establecido entre las partes.

#### 14. Provisiones no técnicas y contingencias

##### 14.1. Provisión para pensiones y obligaciones similares

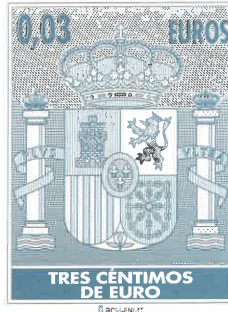
El movimiento que se ha producido en saldo del epígrafe “Provisión para pensiones y obligaciones similares” de los balances adjuntos es el siguiente:

Ejercicio 2024

	Miles de Euros			
	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones a su Finalidad	Saldo Final
Provisión para pensiones y obligaciones similares (Notas 4.9 y 12)	627	106	(194)	539
	<b>627</b>	<b>106</b>	<b>(194)</b>	<b>539</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1099347

Ejercicio 2023

	Miles de Euros			
	Saldo Inicial	Dotaciones	Aplicaciones a su Finalidad	Saldo Final
Provisión para pensiones y obligaciones similares (Notas 4.9 y 12)	892	8	(273)	627
	<b>892</b>	<b>8</b>	<b>(273)</b>	<b>627</b>

El saldo del epígrafe “Provisión para pensiones y obligaciones similares” del cuadro anterior corresponde al valor actual actuarial de los compromisos por pensiones de dos empleados prejubilados.

#### 14.2. Contingencias

A 31 de diciembre de 2024, no existían reclamaciones o demandas recibidas, ni en potencia, que se nos hubiesen notificado o que es probable que vayan a ser planteadas y que debiesen ser provisionadas y/o desglosadas como contingencias por posibles pérdidas.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1099348

## 15. Información técnica

### 15.1. Provisiones técnicas

El movimiento que se ha producido en el saldo de las provisiones técnicas, durante los ejercicios 2024 y 2023, ha sido el siguiente:

*Ejercicio 2024*

	Miles de Euros			
	Saldo Inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo Final
<b>Provisiones técnicas:</b>				
Para primas no consumidas y para riesgos en curso (Nota 18)	60.622	70.395	(60.622)	70.395
De seguros de vida (para primas no consumidas y matemática) – (Nota 18)	12.508.563	12.630.575	(12.508.563)	12.630.575
Para prestaciones	384.740	376.058	(384.740)	376.058
Para participación en beneficios y extornos	21.552	34.583	(21.552)	34.583
	<b>12.975.477</b>	<b>13.111.612</b>	<b>(12.975.477)</b>	<b>13.111.612</b>
<b>Provisiones técnicas relativas al seguro de vida cuando el riesgo de inversión lo asumen los tomadores (Notas 8 y 18)</b>	<b>2.228.883</b>	<b>2.393.544</b>	<b>(2.228.883)</b>	<b>2.393.544</b>
<b>Participación del reaseguro en las provisiones técnicas:</b>				
Provisión para primas no consumidas	55.210	63.972	(55.210)	63.972
Provisión para seguros de vida	133.182	146.685	(133.182)	146.685
Provisión para prestaciones	51.304	55.074	(51.304)	55.074
	<b>239.696</b>	<b>265.733</b>	<b>(239.696)</b>	<b>265.732</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1099349

Ejercicio 2023

	Miles de Euros			
	Saldo Inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo Final
<b>Provisiones técnicas:</b>				
Para primas no consumidas y para riesgos en curso (Nota 18)	63.400	60.622	(63.400)	60.622
De seguros de vida (para primas no consumidas y matemática) – (Nota 18)	11.677.581	12.508.563	(11.677.581)	12.508.563
Para prestaciones	397.912	384.740	(397.912)	384.740
Para participación en beneficios y extornos	14.187	21.552	(14.187)	21.552
	<b>12.153.079</b>	<b>12.975.477</b>	<b>(12.153.079)</b>	<b>12.975.477</b>
<b>Provisiones técnicas relativas al seguro de vida cuando el riesgo de inversión lo asumen los tomadores (Notas 8 y 18)</b>	<b>1.547.517</b>	<b>2.228.883</b>	<b>(1.547.517)</b>	<b>2.228.883</b>
<b>Participación del reaseguro en las provisiones técnicas:</b>				
Provisión para primas no consumidas	57.511	55.210	(57.511)	55.210
Provisión para seguros de vida	145.021	133.182	(145.021)	133.182
Provisión para prestaciones	48.237	51.304	(48.237)	51.304
	<b>250.769</b>	<b>239.695</b>	<b>(250.769)</b>	<b>239.696</b>



OP1099350

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

Según lo establecido en la instrucción interna 9/2009 de la inspección de la DGSFP relativa a la rentabilidad de las carteras del ramo de Vida, y la Guía Técnica 2/2016 publicada por la DGSFP con fecha 20 de diciembre de 2016, a continuación, se detallan los datos de rentabilidad y duración financiera de los activos y pasivos en los ejercicios 2024 y 2023:

*Ejercicio 2024*

CARTERA	ACTIVOS				PASIVOS		
	VC activos asignados	Rentab. Real Act.Asig (RRAC)	Duración financiera	Porcentaje exclusión act.asig.en dur financiera	Prov.Matemática	Interés medio PM (IMPM)	Duración financiera PM
<b>Artículo 33.2 a) ROSSP</b>							
Productos anteriores a 01/01/2016	3.684.957	4,70 %	8,19		3.684.957	4,07 %	9,68
Productos posteriores a 31/12/2015	5.869.285	2,95 %	11,05		5.869.285	2,47 %	12,71
<b>Disposición Transitoria 2ª ROSSP</b>							
Productos anteriores a 01/01/2016	72.574	4,47 %	3,01		72.574	4,33 %	5,49
Productos posteriores a 31/12/2015	-	-	-		-	-	-
<b>Artículo 33.1 a) 1 ROSSP</b>							
Productos anteriores a 01/01/2016	10.658	2,41 %	0,29		10.658	2,28 %	7,44
Productos posteriores a 31/12/2015	86.325	2,41 %	0,29		86.325	0,49 %	1,98
<b>Artículo 33.1 a) 2 ROSSP</b>							
Productos anteriores a 01/01/2016	904.933	2,36 %	4,10		904.933	1,76 %	7,12
Productos posteriores a 31/12/2015	1.753.207	2,09 %	2,79		1.753.207	0,58 %	5,51
<b>Artículo 33.1 c) ROSSP</b>							
Productos anteriores a 01/01/2016	31.262	2,95 %	0,64		31.262	0,24 %	37,99
Productos posteriores a 31/12/2015	165.942	2,51 %	0,67		165.942	0,25 %	11,53
<b>TOTAL</b>							
Productos anteriores a 01/01/2016	4.704.383				4.704.383		
Productos posteriores a 31/12/2015	7.874.759				7.874.759		



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1099351

Ejercicio 2023

CARTERA	ACTIVOS				PASIVOS		
	VC activos asignados	Rentab. Real Act. Asig (RRAC)	Duración financiera	Porcentaje exclusión act. asig. en dur financiera	Prov. Matemática	Interés medio PM (IMPM)	Duración financiera PM
<b>Artículo 33.2 a) ROSSP</b>							
Productos anteriores a 01/01/2016	3.952.949	4,72 %	9,21		3.952.949	4,19 %	8,55
Productos posteriores a 31/12/2015	5.275.383	2,65 %	11,51		5.275.383	2,36 %	13,08
<b>Disposición Transitoria 2ª ROSSP</b>							
Productos anteriores a 01/01/2016	79.336	4,28 %	3,38		79.336	4,16 %	5,84
Productos posteriores a 31/12/2015	—	—	—		—	—	—
<b>Artículo 33.1 a) 1 ROSSP</b>							
Productos anteriores a 01/01/2016	11.208	2,03 %	1,98		11.208	1,88 %	7,57
Productos posteriores a 31/12/2015	71.536	2,03 %	1,98		71.536	0,72 %	1,94
<b>Artículo 33.1 a) 2 ROSSP</b>							
Productos anteriores a 01/01/2016	1.022.952	2,24 %	4,26		1.022.952	1,72 %	7,00
Productos posteriores a 31/12/2015	1.945.607	1,82 %	3,10		1.945.607	0,60 %	6,07
<b>Artículo 33.1 c) ROSSP</b>							
Productos anteriores a 01/01/2016	38.971	2,45 %	0,75		38.971	0,09 %	43,16
Productos posteriores a 31/12/2015	59.029	2,45 %	0,75		59.029	0,10 %	44,72
<b>TOTAL</b>							
Productos anteriores a 01/01/2016	5.105.415				5.105.415		
Productos posteriores a 31/12/2015	7.351.555				7.351.555		

Durante el ejercicio 2024, ha sido necesario la dotación de una provisión complementaria por insuficiencia de rentabilidad, de acuerdo a la Disposición Transitoria Segunda del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros privados, aprobado por el Real Decreto 2486/1998 en los productos Plan de Ahorro Asegurado, Plan de Jubilación Asegurado, C100 y Plan 100 Jubilación. El importe de la misma ha sido 2.945 miles de euros sobre una provisión de base técnica de los productos de 69.629 miles de euros (en 2023 fue necesaria una dotación de una provisión complementaria por insuficiencia de rentabilidad por 4.383 miles de euros sobre una provisión a base técnica de los productos de 74.953 miles de euros en los productos Plan de Ahorro Asegurado, Plan de Jubilación Asegurado, C100 y Plan 100 Jubilación).

Adicionalmente, se ha realizado el análisis prospectivo de la suficiencia de rentabilidad recogido en el punto quinto de la instrucción interna de inspección 9/2009 de la DGSyFP, de este análisis se concluye que no se va a requerir mayores dotaciones por tipo de interés. Este análisis se incluye como parte del libro inventario de inversiones.

La composición, por modalidades, del saldo del epígrafe "Provisiones técnicas - De seguros de vida", de los ejercicios 2024 y 2023, de seguro directo, es la siguiente:



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1099352

	Miles de Euros			
	Seguro Directo y Reaseguro Aceptado		Reaseguro Cedido	
	2024	2023	2024	2023
Individuales Riesgo (*)	147.919	133.847	146.680	133.177
Individuales Ahorro	2.146.168	2.345.472	-	-
Individuales Rentas	9.186.211	8.858.625	-	-
Colectivos Riesgo	12.679	13.409	5	5
Colectivos Ahorro	778.884	794.638	-	-
Colectivos Rentas	358.713	362.572	-	-
	<b>12.630.575</b>	<b>12.508.563</b>	<b>146.685</b>	<b>133.182</b>

(\*) Incluye la Provisión para Primas No Consumidas

La composición, por ramos y modalidades, del saldo de los epígrafes "Provisiones técnicas - Para prestaciones" (seguro directo, reaseguro cedido y reaseguro retrocedido) y "Provisiones técnicas - Para participación en beneficios y extornos", para los ejercicios 2024 y 2023, es la siguiente:

	Miles de Euros			
	Seguro Directo y Reaseguro Aceptado		Reaseguro Cedido y Retrocedido	
	2024	2023	2024	2023
<b>Provisión para prestaciones no vida:</b>				
Accidentes	415	1.204	521	1.170
Multirriesgo hogar	87	93	-	-
Pérdidas pecuniarias	4.860	4.193	3.998	3.773
Diversos	-	1	-	-
	<b>5.362</b>	<b>5.491</b>	<b>4.519</b>	<b>4.943</b>
<b>Provisión para prestaciones vida:</b>				
Individuales Ahorro	26.876	34.344	-	-
Individuales Riesgo	47.456	45.042	46.091	42.021
Individuales Rentas	271.371	276.587	-	-
Colectivos Ahorro	9.949	11.165	-	-
Colectivos Riesgo	6.223	6.404	4.464	4.340
Colectivos Rentas	8.821	5.707	-	-
	<b>370.696</b>	<b>379.249</b>	<b>50.555</b>	<b>46.361</b>
	<b>376.058</b>	<b>384.740</b>	<b>55.074</b>	<b>51.304</b>
<b>Provisión para participación en beneficios y extornos:</b>				
No Vida	1.658	1.406	-	-
Individuales Ahorro	13.209	10.191	-	-
Individuales Riesgo	-	-	-	-
Individuales Rentas	-	-	-	-
Colectivos Ahorro	7.106	4.501	-	-
Colectivos Riesgo	10.123	3.349	-	-
Colectivos Rentas	2.487	2.105	-	-
	<b>34.583</b>	<b>21.552</b>	-	-



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1099353

El detalle, para el seguro directo y el reaseguro aceptado, de las provisiones técnicas para prestaciones, en función de la naturaleza de los siniestros, para los ejercicios 2024 y 2023, se muestra a continuación:

Seguro Directo y Reaseguro Aceptado	Miles de Euros	
	2024	2023
Pendientes de liquidación y/o pago	355.805	364.020
Pendientes de declaración	19.776	20.153
Gastos internos de liquidación de siniestros	477	567
	<b>376.058</b>	<b>384.740</b>

#### 15.2. Gestión y exposición al riesgo

El Consejo de Administración de la Sociedad mantiene los procedimientos de control interno precisos para desarrollar una adecuada función de revisión del entorno de control, así como para disponer de apropiados sistemas de gestión de riesgos. Los procesos de control están identificados, descritos, documentados y sometidos a revisión anual, para adecuarse a los posibles eventos de riesgo que pueden manifestarse.

Para el diagnóstico del entorno de control, la Sociedad realiza un análisis que incluye las diferentes categorías de riesgo relacionadas con su actividad, siendo las más relevantes las siguientes: Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado y ALM, Riesgo de Liquidez, Riesgo Técnico, Riesgo Operacional y Riesgo Reputacional. La Sociedad cuenta con un sistema de controles de aplicación a priori (mediante la definición de límites de exposición), de aplicación continuada (para la vigilancia del adecuado seguimiento de la eficacia del mapa de controles) y de aplicación ex - post (validando la eficacia del entorno de control mediante su análisis a posteriori). El modelo de control interno se basa en la aplicación del criterio de proporcionalidad en el diseño de los controles, e incluye controles específicos aplicables a las actividades externalizadas.

En relación a los contratos de reaseguro en vigor al 31 de diciembre de 2024, indicar que éstos se realizan con entidades que cuentan con un nivel adecuado de solvencia, continuidad en el negocio y servicio.

El Consejo de Administración es informado de forma regular sobre la realización de la adecuada comprobación de los riesgos a los que se encuentra sometida la Sociedad, así como sobre las evaluaciones de la efectividad del modelo de control interno.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1099354

### 15.3. Composición del negocio de seguro de vida

La composición del negocio de vida, por volumen de primas, para los ejercicios 2024 y 2023, es como sigue:

Seguro de Vida	Miles de Euros	
	2024	2023
Primas por contratos de seguro individuales	1.262.559	2.460.014
Primas por contratos de seguro colectivos	264.646	161.509
	<b>1.527.205</b>	<b>2.621.523</b>
Primas periódicas	255.254	287.817
Primas únicas	1.271.951	2.333.706
	<b>1.527.205</b>	<b>2.621.523</b>
Primas de contratos sin participación en beneficios	1.111.436	1.915.976
Primas de contratos con participación en beneficios	167.214	52.018
Primas de contratos en las que el riesgo de inversión lo asume el tomador	248.555	653.529
	<b>1.527.205</b>	<b>2.621.523</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1099355

**15.4. Condiciones técnicas de las principales modalidades del seguro de vida**

Las condiciones técnicas de las distintas modalidades del seguro de vida en vigor, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son las siguientes (Véase Nota 4.6):

*Ejercicio 2024*

Modalidad	Tipo de Cobertura	Miles de Euros		Tablas	Interés Técnico	Participación en Beneficios		
		Datos Contables al 31 de diciembre de 2024				¿Tiene? Sí/No	Distribuido (Miles de Euros)	Forma de Distribución
		Primas (Directo y Aceptado)	Provisión de Seguros de Vida					
Vida Riesgo Individuales	Fallecimiento	104.603	147.919	GK95 PASEM2010 PASEM2020 (1er orden rel y no rel.)	0% - 3%	No	-	-
Vida Ahorro- Inversión Individuales	Supervivencia + Fallecimiento	178.095	1.982.499	GK95 GK80 GR95 PASEM2010 GR80-2 PASEM2020 (1er orden no rel.)	0,01% - 6%	No	-	-
Vida Ahorro- Inversión Individuales con Participación en Beneficios	Supervivencia + Fallecimiento	7.320	163.670	GK95 GK80 GR95 PASEM2010 GR80-2 PASEM2020 (1er orden no rel.)	0,01% - 6%	Sí	-	Incremento de provisión matemática
Unit Linked Individuales (*)	Supervivencia + Fallecimiento	159.677	1.760.175	GK80 GK95 PASEM2010 PASEM2020 (1er orden no rel.)	-	No	-	-
Rentas Individuales	Supervivencia	812.864	9.186.211	PER2020_Ind Orden 1 PER2000P	0%- 5,9%	No	-	-
Vida Riesgo Colectivos	Fallecimiento	22.586	12.679	GK95 PASEM2010 PASEM2020 (1er orden rel)	0%-2%	Sí	10.123	Efectivo
Vida Ahorro Colectivos	Supervivencia + Fallecimiento	137.432	778.885	PER2000_Col_Orden 1 PER2000P GK80 GK95 PASEM2010 PASEM2020 (1er orden rel.)	0,1% - 5,9%	Sí	8926	Incremento de provisión matemática / Efectivo
Riesgo Tomador Colectivos (*)	Supervivencia + Fallecimiento	88.878	633.369	GK95 PASEM2010 PASEM2020 M/F (1er orden rel.)	-	No	-	-
Rentas Colectivos	Supervivencia	15.750	358.713	PER2020_Col_Orden 1 PER2000P	0%-6%	No	-	-
		<b>1.527.205</b>	<b>15.024.120</b>				<b>19.049</b>	

(\*) El saldo del epígrafe "Provisiones técnicas relativas al seguro de vida cuando el riesgo de inversión lo asumen los tomadores" del balance al 31 de diciembre de 2024 adjunto incluye, junto con la provisión de seguros de vida, 54.644 miles de euros en concepto de provisión técnica para prestaciones.



OP1099356

CLASE 8.<sup>a</sup>

Ejercicio 2023

Modalidad	Tipo de Cobertura	Miles de Euros		Tablas	Interés Técnico	Participación en Beneficios		
		Datos Contables al 31 de diciembre de 2023				¿Tiene? Sí/No	Distribuido (Miles de Euros)	Forma de Distribución
		Primas (Directo y Aceptado)	Provisión de Seguros de Vida					
Vida Riesgo Individuales	Fallecimiento	79.138	133.847	GK95 PASEM2010 PASEM2020 (1er orden rel y no rel.)	0% - 3%	No	-	-
Vida Ahorro- Inversión Individuales	Supervivencia + Fallecimiento	205.413	2.162.202	GK95 GK80 GR95 PASEM2010 GR80-2 PASEM2020 (1er orden no rel.)	0,01% - 6%	No	-	-
Vida Ahorro- Inversión Individuales con Participación en Beneficios	Supervivencia + Fallecimiento	7.955	183.270	GK95 GK80 GR95 PASEM2010 GR80-2 PASEM2020 (1er orden no rel.)	0,01% - 6%	Sí	-	Incremento de provisión matemática
Unit Linked Individuales (*)	Supervivencia + Fallecimiento	559.688	1.715.410	GK80 GK95 PASEM2010 PASEM2020 (1er orden no rel.)	-	No	-	-
Rentas Individuales	Supervivencia	1.607.820	8.858.625	PER2020_Ind Orden 1 PER2000P	0%- 5,9%	No	-	-
Vida Riesgo Colectivos	Fallecimiento	24.364	13.409	GK95 PASEM2010 PASEM2020 (1er orden rel)	0%-2%	Sí	3.349	Efectivo
Vida Ahorro Colectivos	Supervivencia + Fallecimiento	19.302	794.638	PER2000_Col_Orden 1 PER2000P GK80 GK95 PASEM2010 PASEM2020 (1er orden rel.)	0,1% - 5,9%	Sí	6377	Incremento de provisión matemática / Efectivo
Riesgo Tomador Colectivos (*)	Supervivencia + Fallecimiento	91.486	513.473	GK95 PASEM2010 PASEM2020 M/F (1er orden rel.)	-	No	-	-
Rentas Colectivos	Supervivencia	26.357	362.572	PER2020_Col_Orden 1 PER2000P	0%-6%	No		-
		<b>2.621.523</b>	<b>14.737.446</b>				<b>9.726</b>	

(\*) El saldo del epígrafe "Provisiones técnicas relativas al seguro de vida cuando el riesgo de inversión lo asumen los tomadores" del balance al 31 de diciembre de 2023 adjunto incluye, junto con la provisión de seguros de vida, 56.941 miles de euros en concepto de provisión técnica para prestaciones.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1099357

### Corrección de asimetrías contables

A continuación, se detallan los ajustes, para cada tipo de operaciones de seguros, que la Sociedad ha registrado, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, para corregir las asimetrías contables que se producen por la forma de valorar los instrumentos financieros:

Tipo de Operación de Seguros	Miles de Euros			
	Cartera de Instrumentos Financieros Afectos			
	Plusvalías/Minusvalías Activos Financieros Disponibles para la Venta		Ajustes en Pasivos por Asimetrías Contables	
	2024	2023	2024	2023
Operaciones con inmunización (Art.33.2 del Reglamento de Ordenación)	130.848	133.911	130.848	133.911
Operaciones en las que el valor de rescate está referenciado el valor del activo	(28.108)	(33.372)	(28.108)	(33.372)
Operaciones con reconocimiento de participación en beneficios	(16.987)	(23.152)	(3.574)	(1.925)
<b>Total</b>	<b>85.753</b>	<b>77.387</b>	<b>99.166</b>	<b>98.614</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1099358

### 15.5. Ingresos y gastos técnicos por ramos

El detalle de los ingresos y gastos técnicos en los ejercicios 2024 y 2023, para los principales ramos de no vida, se muestra a continuación:

	Miles de Euros					
	Accidentes		Incendios		Pérdidas Pecuniarias	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
<b>Primas imputadas (directo y aceptado):</b>						
Primas netas de anulaciones	1.246	1.313	8.108	6.896	31.371	18.927
Variación provisiones para primas no consumidas	35	29	(686)	567	(9.134)	2.168
Variación provisiones para primas pendientes	10	2	-	-	-	-
<b>Primas reaseguro (cedido y retrocedido):</b>						
Primas netas de anulaciones	1.175	1.247	200	-	31.040	18.923
Variación provisiones para primas no consumidas	46	87	-	-	(8.818)	2.201
<b>Total primas adquiridas netas de reaseguro</b>	<b>70</b>	<b>10</b>	<b>7.222</b>	<b>7.463</b>	<b>15</b>	<b>(29)</b>
<b>Siniestralidad (directo y aceptado):</b>						
Prestaciones y gastos pagados y de siniestralidad	153	676	257	250	3.256	2.581
Variación provisiones técnicas para prestaciones	(790)	599	-	-	668	(153)
Variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-	-
<b>Siniestralidad del reaseguro (cedido y retrocedido):</b>						
Prestaciones y gastos pagados	138	652	-	-	2.808	2.322
Variación provisiones técnicas para prestaciones	(648)	660	-	-	225	355
Variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-	-
<b>Total siniestralidad neta reaseguro</b>	<b>(127)</b>	<b>(37)</b>	<b>257</b>	<b>250</b>	<b>891</b>	<b>(249)</b>
<b>Gastos de adquisición (directo y aceptado)</b>						
Gastos de adquisición (directo y aceptado)	54	58	-	-	8.417	8.928
Gastos de administración (directo y aceptado)	2	3	7	7	196	177
Otros gastos técnicos (directo y aceptado)	-	-	-	-	-	(1)
Gastos de adquisición, administración y otros gastos técnicos (cedido y retrocedido)	526	318	-	-	9.498	9.277
<b>Total gastos explotación y otros gastos técnicos netos</b>	<b>(470)</b>	<b>(257)</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>(885)</b>	<b>(173)</b>



CLASE 8ª



OP1099359

### 15.6. Resultado técnico por año de ocurrencia

El detalle de los resultados técnicos por año de ocurrencia para los ramos “no vida”, en los ejercicios 2024 y 2023, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros					
	Pérdidas Pecuniarias		Incendios		Accidentes	
	2024	2023	2024	2022	2024	2023
<b>Primas imputadas (directo y aceptado):</b>						
Primas netas de anulaciones	31.371	18.927	8.108	6.896	1.246	1.313
Variación provisiones para primas no consumidas	(9.133)	2.168	(686)	567	35	29
Variación provisiones para primas pendientes	-	-	-	-	10	2
<b>Primas reaseguro (cedido y retrocedido)</b>						
Primas netas de anulaciones	31.040	18.923	200	-	1.175	1.247
Variación provisiones para primas no consumidas	(8.818)	2.201	-	-	46	87
<b>Total primas adquiridas netas de reaseguro</b>	<b>16</b>	<b>(29)</b>	<b>7.222</b>	<b>7.463</b>	<b>70</b>	<b>10</b>
<b>Siniestralidad (directo y aceptado):</b>						
Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	1.355	2.629	-	-	65	46
Variación provisiones técnicas para prestaciones	1.089	22	-	-	22	14
Variación otras provisiones técnicas						
<b>Siniestralidad (cedido y retrocedido):</b>						
Prestaciones y gastos pagados	1.355	2.629	-	-	56	55
Variación provisiones técnicas para prestaciones	1.089	22	-	-	17	22
Variación otras provisiones técnicas						
<b>Total siniestralidad neta de reaseguro</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>14</b>	<b>(17)</b>
<b>Gastos de adquisición (directo y aceptado)</b>	<b>8.417</b>	<b>8.928</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>54</b>	<b>58</b>
Gastos de administración (directo y aceptado)	196	177	7	7	2	3
Otros gastos técnicos (directo y aceptado)	(2)	(1)	-	-	-	-
Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	(9.498)	(9.277)	-	-	(527)	(318)
Ingresos financieros técnicos netos de los gastos de la misma naturaleza	(10)	(10)	(1)	(1)	-	-
<b>Total gastos explotación y otros gastos técnicos netos</b>	<b>(877)</b>	<b>(163)</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>(471)</b>	<b>(257)</b>
<b>Diferencia</b>	<b>893</b>	<b>134</b>	<b>7.214</b>	<b>7.455</b>	<b>527</b>	<b>284</b>

### 15.7. Información segmentada

Las operaciones de la Sociedad se realizan principalmente en España, a lo largo de todo el territorio nacional, siendo inmaterial los saldos en otros países. La mayoría de las primas emitidas en los ejercicios 2024 y 2023, tanto de negocio directo como de reaseguro aceptado, están suscritas en España, por lo que las provisiones técnicas asociadas a dichas primas tienen también la consideración de actividad nacional.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1099360

## 16. Operaciones y saldos con partes vinculadas

A continuación, se indican los datos relativos a la operativa de la Sociedad con partes vinculadas manteniendo la misma saldos significativos con Banco Santander, S.A. y otras Empresas del Grupo Santander:

### 16.1. Operaciones con partes vinculadas

El detalle de las operaciones realizadas con partes vinculadas, durante los ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Banco Santander, S.A.		Otras Empresas del Grupo	
	2024	2023	2024	2023
<b>Ingresos:</b>				
Primas imputadas seguro directo y reaseguro aceptado	163.646	64.078	13.808	5.892
Prestaciones a cargo del reaseguro cedido			11.142	9.615
Comisiones sobre primas cedidas			39.771	30.587
Otros ingresos financieros			-	-
Ingresos de las inversiones	56.827	71.617	2.326	3.408
<b>Gastos:</b>				
Prestaciones pagadas	21.499	24.804	150	468
Comisiones y rappels	13	13	80.313	108.505
Primas cedidas al reaseguro			113.010	73.411
Variación provisión de reaseguro			(27.889)	6.755
Otros gastos de explotación (arrendamientos, servicios informáticos, ...)	369	369	11.464	11.999
Gastos de las inversiones	1.477	7.381	2.227	2.200



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1099361

## 16.2. Saldos con partes vinculadas

A continuación, se desglosan los saldos con partes vinculadas, al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, según el valor por el que figuran en los libros de la Sociedad:

	Miles de Euros			
	Banco Santander, S.A.		Otras Empresas del Grupo	
	2024	2023	2024	2023
<b>Activo:</b>				
Inmovilizado intangible- Aplicaciones informáticas (Nota 4)	-	-	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 7.1)	164.825	383.523	77.084	(17.397)
Valores representativos de deuda-				
Valores de renta fija (Nota 7.2)	182.295	240.694	35.461	91.994
Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión (Nota 8)	733.036	800.323	1.279	1.832
Préstamos a entidades del Grupo y asociadas (Nota 7.2) (*)	666.977	713.573	-	-
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	-	-	2.108	2.131
Permutas de flujos ciertos (Nota 7.2)	128.850	106.454	-	-
Fianzas (Nota 10)	800	938	-	-
Otros créditos con empresas del Grupo Tributario	-	463	-	-
Créditos por operaciones de seguro directo-				
Recibos pendientes	987	218	512	241
Periodificaciones-				
Intereses explícitos (Nota 7.2)	4.696	8.057	29	588
Provisiones técnicas del Reaseguro			221.167	193.301
<b>Pasivo:</b>				
Pasivos subordinados (Nota 11.1)	25.000	25.000	-	-
Deudas por operaciones de seguros-				
Deudas con mediadores (Nota 11)	-	-	3.315	8.169
Deudas por operaciones de reaseguro	-	-	15.262	10.053
Otras deudas-				
Cesiones en garantía (Nota 11.2)	-	-	-	-
Otras deudas con Entidades del Grupo y asociadas (Notas 11 y 12)	-	-	294	1.264
Otras deudas con empresas del grupo Grupo Tributario	39.618	52.578	-	-
Permutas de flujos ciertos (Nota 11)	267.543	223.577	-	-
Provisiones técnicas-				
Provisión de seguros de vida	214.617	225.011	2.185	2.211
Periodificaciones				
Periodificaciones del Reaseguro	-	-	45.827	44.707
Resto	404	460	-	-

(\*) Está compuesto fundamentalmente por depósitos bancarios en entidades del Grupo y valores representativos de deuda incluyendo ciertos derechos de crédito adquiridos a terceros ajenos al Grupo.



CLASE 8ª



OP1099362

### 16.3. Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

Las retribuciones percibidas, durante los ejercicios 2024 y 2023, por los miembros del Consejo de Administración y de la alta dirección de la Sociedad, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

#### Ejercicio 2024

	Miles de Euros						
	Sueldos	Dietas	Otros Conceptos	Planes de Pensiones	Primas de Seguros	Indemnizaciones por Cese	Pagos Basados en Instrumentos de Patrimonio
Consejo de Administración Alta dirección (*)	- -	200 -	- -	- -	- -	- -	- -

(\*) Las funciones de alta dirección están desempeñadas por el Comité de Dirección. No hay contratos de Alta Dirección como tal en la Compañía

#### Ejercicio 2023

	Miles de Euros						
	Sueldos	Dietas	Otros Conceptos	Planes de Pensiones	Primas de Seguros	Indemnizaciones por Cese	Pagos Basados en Instrumentos de Patrimonio
Consejo de Administración Alta dirección (*)	- -	200 -	- -	- -	- -	- -	- -

(\*) Las funciones de alta dirección están desempeñadas por el Comité de Dirección. No hay contratos de Alta Dirección como tal en la Compañía

Al cierre del ejercicio 2024 y 2023, no existían anticipos concedidos, ni créditos, ni se habían contraído obligaciones en materia de pensiones ni seguros de vida, con los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, la sociedad no ha satisfecho ningún importe en concepto de primas de seguros de responsabilidad civil, para mandos con capacidad de decisión dentro de la Sociedad, por incluirse en la póliza del principal accionista, Banco Santander, S.A.

### 16.4. Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores

Al cierre del ejercicio 2024, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y sus partes vinculadas, de acuerdo con la definición del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, no han mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad ni han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad. Asimismo, no han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1099363

## 17. Otra información

### 17.1. Personal

El número medio de empleados de la Sociedad, durante los ejercicios 2024 y 2023, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

Categoría Profesional	Número Medio de Empleados			
	2024		2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta Dirección (*)	-	-	-	-
Personal técnico y mandos intermedios	23	18	23	22
Personal administrativo	-	-	-	-
	<b>23</b>	<b>18</b>	<b>23</b>	<b>22</b>

(\*) Las funciones de alta dirección están desempeñadas por el Comité de Dirección. No hay contratos de Alta Dirección como tal en la Compañía

La distribución por género, al cierre de los ejercicios 2023 y 2023, del personal empleado por la Sociedad y de los consejeros, distribuido por categorías profesionales, es la siguiente:

Categoría Profesional	Número de Empleados			
	2024		2023	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Consejeros	5	7	6	9
Alta Dirección (*)	-	-	-	-
Personal técnico y mandos intermedios	17	21	23	20
Personal administrativo	-	-	-	-
	<b>22</b>	<b>28</b>	<b>29</b>	<b>29</b>

(\*) Las funciones de alta dirección están desempeñadas por el Comité de Dirección. No hay contratos de Alta Dirección como tal en la Compañía.

A 31 de diciembre de 2024 la Sociedad no cuenta con ningún empleado en plantilla con un grado de discapacidad igual o mayor a 33% (igual que en el ejercicio 2023).

Los compromisos por pensiones con el personal se detallan en la Nota 4.9.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1099364

### 17.2. Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados durante el año 2024 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría ascienden a 341 miles de euros sin gastos ni IVA (330 miles de euros en el ejercicio 2022).

	Miles de Euros	
	2024	2023
Servicios de auditoría	341	330
Otros servicios relacionados con la auditoría	213	205
Otros servicios distintos de auditoría	-	-
<b>Total servicios profesionales</b>	<b>554</b>	<b>535</b>

Los otros servicios relacionados con la auditoría del ejercicio consisten en los importes facturados por el auditor de la Sociedad en concepto de la revisión del Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia requerido por el órgano regulador, correspondiendo 86 miles de euros a la revisión del Informe de la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2023 facturados en el ejercicio 2024. Los honorarios por la revisión del Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia a 31 de diciembre de 2024 alcanzan los 213 miles de euros, de los que 128 miles de euros se han facturado en el ejercicio 2024.

### 17.3. Información medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por ese motivo, no se incluyen desgloses específicos en esas cuentas anuales.

### 17.4. Servicio de Atención al Cliente

En cumplimiento de la Ley 44/2002, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, del Real Decreto 303/2004, sobre el Reglamento de los Comisionados para la Defensa del Cliente de los Servicios Financieros y de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, se expone, a continuación, el resumen de las quejas y reclamaciones recibidas por el Servicio de Atención al Cliente y por el Defensor del Cliente, en los ejercicios 2024 y 2023:

- Número de reclamaciones y quejas recibidas y admitidas a trámite: 1.131 quejas y reclamaciones (1.320 en el ejercicio 2023), de las que 103 (41 en el ejercicio 2023) han sido recibidas a través de Organismos Reguladores (Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones).
- Al 31 de diciembre de 2024 el número de reclamaciones contestadas asciende a 1.133 (1.250 en el ejercicio 2023).

El plazo medio de resolución de estas reclamaciones ha sido de 29 días naturales (28 en el ejercicio 2023).



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OP1099365

- De las 1.133 reclamaciones resueltas, el Servicio de Atención al Cliente del Grupo dio la razón a los clientes en el 22,00 % de los asuntos planteados, lo que ha supuesto pagar 352,38 miles de euros de un total de 1.161,34 miles de euros solicitados por los clientes reclamantes.

Los Administradores de la Sociedad manifiestan que de las reclamaciones pendientes de resolver no se esperan que se deriven quebrantos que tengan un efecto significativo en estas cuentas anuales.

#### **17.5. Otra información**

A lo largo del ejercicio 2022 se desarrolló un proceso de supervisión a la Sociedad por parte de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones que culminó mediante la preceptiva resolución. Durante el ejercicio 2023 se completaron los planes de acción acordados. No se estima que el resultado de dicho proceso tenga un impacto significativo en el patrimonio neto de la Sociedad.

#### **18. Hechos posteriores**

El 27 de marzo de 2025, la Junta General de Accionistas de la sociedad, acordó por unanimidad aprobar la distribución de un dividendo con cargo a reservas voluntarias por importe de 191.600 miles de euros.

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2024, no se ha producido ningún otro hecho significativo no descrito en las notas anteriores.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1099366

## Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A.

### Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

#### Situación macroeconómica y sectorial

El entorno económico en el año 2024 se ha caracterizado por las paulatinas bajadas de tipos de interés por parte de los bancos centrales, a raíz de la reducción de la inflación.

En la Zona Euro, la inflación se ha reducido hacia el entorno del 2%, lo que ha permitido que el Banco Central Europeo (BCE) inicie el ciclo de bajadas de tipos de interés. El tipo de interés de referencia cerró 2024 en el 3%.

En España, la inflación ha seguido reduciéndose y se mantiene en el entorno de la media de la eurozona. La inflación cerró el año 2024 en el 2,8% frente al 3,1% de un año antes. Las expectativas de inflación del Banco de España (BdE) para los próximos años, publicadas en diciembre de 2024 en su informe "Proyecciones macroeconómicas de la economía española 2024-2027", sitúan el IPC para España en el 2,1% en 2025, 1,7% en 2026 y 2,4% en 2027.

Respecto al Producto Interior Bruto (PIB) de la Eurozona, en 2024 creció un 0,8% similar al 0,5% en 2023. Las previsiones de crecimiento del BCE publicadas en marzo de 2025 para la región sitúan al PIB en el 0,9% en 2025, en el 1,2% en 2026 y en el 1,3% en 2027.

En España, el PIB creció un 3,2% en el año 2024, superior al 2,7% del año 2023. Las estimaciones de crecimiento del Banco de España (BdE) para los próximos años, publicadas en diciembre de 2024 en su informe "Proyecciones macroeconómicas de la economía española 2024-2027", sitúan el PIB para España en el 2,5% en 2025, 1,9% en 2026 y 1,7% en 2027.

La rentabilidad del bono a 10 años del Reino de España se ha incrementado en 16 puntos básicos, cerrando a 31 de diciembre de 2024 en el 3,06%, frente al 2,89% con que cerró 2023.

Las bolsas han seguido la tendencia alcista del año anterior. El IBEX 35 se revalorizó un 14,8% en el año 2024, 22,8% en 2023. Respecto a las principales Bolsas internacionales la tendencia también fue alcista, con revalorizaciones del 8% en el Euro Stoxx 50 y del 13% del Dow Jones, entre otros.

En 2024, el sector asegurador español alcanzó un volumen de primas de seguro directo de 75.147 millones de euros, lo que supone una disminución del 1,6% respecto a 2023. Por ramos, los Seguros No Vida crecieron un 7,8% con un volumen de 46.350 millones de euros, mientras que los Seguros de Vida decrecieron un 13,7%, con un volumen de 28.796 millones de euros. La cifra de Provisiones Técnicas del negocio de Vida en 2024 asciende a 210.400 millones de euros, creciendo un 3,2% respecto a 2023.

Santander Seguros termina el año 2024 en el segundo puesto del ranking de grupos del sector en Provisiones Técnicas del ramo de Vida, con un volumen de 15.505 millones de euros, y en el cuarto puesto del ranking de grupos en primas del ramo de Vida, con un volumen de 1.527 millones de euros, siendo un referente en el mercado español en este negocio.

#### Evolución de negocio y resultados

Las principales magnitudes, presentan la siguiente evolución respecto al ejercicio precedente:



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP1099367

	Miles de Euros		%
	2023	2022	Cto. 21/20
Primas seguro directo	1.568.222	2.648.950	(41) %
Fondos propios y financiación subordinada	1.090.012	1.481.970	(26) %
Inversiones financieras con tesorería e intereses periodificados	16.414.914	16.502.783	(1) %
Provisiones técnicas	15.505.157	15.204.360	2 %
<b>Beneficio neto</b>	<b>158.042</b>	<b>166.264</b>	<b>(5) %</b>

## Solvencia II

Desde el 1 de enero de 2016 está en vigor Solvencia II, que establece el marco regulador del sector asegurador en la UE. En el contexto del mismo se establece el método de cálculo del requerimiento de capital, en función de los factores de riesgo a los que está expuesta la actividad aseguradora. El SCR es el capital que se necesita para hacer frente a las posibles pérdidas económicas que se podrían originar en el horizonte temporal de un año con un nivel de confianza del 99,5%. Los Fondos Propios aptos para la cobertura del SCR se calculan a partir del Balance Económico de la Sociedad, derivado de la valoración de mercado de los activos y pasivos.

Santander Seguros presenta una ratio de Solvencia a 31 de diciembre de 2024, calculado como el cociente entre Fondos Propios Económicos y el SCR, de 202%.

## Evolución previsible de la Sociedad

Santander Seguros desarrolla su actividad aseguradora en el ámbito nacional, donde obtiene la totalidad de su cifra de negocio.

La sociedad está integrada en el Grupo Santander, siendo el principal canal de comercialización de sus productos la red de distribución de Banco Santander en España, cuenta a su vez con un área de Seguros Colectivos para dar cobertura a parte de los compromisos de Grupo Santander con sus empleados.

La actividad de la Compañía está centrada en la comercialización de seguros de Ahorro y Seguros de Protección Préstamos. El catálogo actual de Seguros de Ahorro de la Compañía se basa en cuatro líneas:

- Ahorro Periódico
- Ahorro Prima Única
- Previsión
- Rentas Vitalicias

En 2025 el producto de referencia continuará siendo las Rentas Aseguradas Vitalicias. Entre los objetivos de este año se encuentran completar la gama de producto con una oferta que se adapte a las diferentes necesidades de los clientes, la digitalización y la evolución del modelo de venta en productos de Ahorro-Individual.

En el negocio de Protección destacan los seguros de Protección Préstamos, productos reasegurados al 100% con las entidades Santander Vida Seguros y Reaseguros, S.A. ("Santander Vida") y Santander Generales Seguros y Reaseguros, S.A. ("Santander Generales").



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS



OP1099368

### **Principales riesgos del negocio**

La Sociedad está sujeta a los riesgos actuariales típicos de la actividad aseguradora.

En cuanto a los riesgos financieros, indicar que el 15,4% de sus provisiones corresponden a provisiones de productos en los que el tomador asume el riesgo de la inversión.

Con respecto al resto de inversiones riesgo Compañía, prácticamente el 100% está invertido en activos de renta fija y asimilados.

El riesgo de crédito, medido en términos de calificación crediticia, es bajo puesto que, a precios de mercado, prácticamente el 100% de la cartera de renta fija goza de calificación "investment grade".

Por último, el riesgo de interés está bastante mitigado dado que la mayoría de las inversiones riesgo Compañía cubre compromisos de pólizas utilizando técnicas de inmunización financiera.

### **Adquisición de acciones propias**

Al cierre del ejercicio 2024, la Sociedad tenía en cartera acciones de su sociedad dominante, Banco Santander S.A., por valor de 5,7 millones de euros, afectas a dos pólizas de riesgo tomador, siendo una de ellas una póliza de colectivos que cubre compromisos por pensiones.

### **Actividades de investigación y desarrollo**

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad no ha incurrido en gastos de investigación y desarrollo.

### **Utilización de instrumentos financieros derivados**

La Sociedad no ha utilizado en el año 2024 instrumentos derivados en sus inversiones riesgo Compañía. La Sociedad utiliza instrumentos financieros llamados asset-swap, los cuales suponen una permuta de flujos, permitiendo aplicar técnicas de casamiento de flujos de activo y pasivo.

Las inversiones se ajustan estrictamente a la Política de Inversión aprobada por el Consejo de Administración y es revisada periódicamente por el Área de Riesgos.

### **Aplazamiento de pago a proveedores**

La Sociedad no ha realizado pagos a proveedores con un aplazamiento superior al máximo legal, establecido según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre. El plazo medio de pago a proveedores habido durante el ejercicio 2024 ha sido de 14 días.

### **Hechos posteriores**

No hay hechos relevantes posteriores al cierre del ejercicio 2024 distintos de los mencionados en la memoria de las cuentas anuales.

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración, D. Óscar Merino Feijóo, para hacer constar que tras la formulación de las cuentas anuales que corresponden al Balance al 31 de diciembre de 2024, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, junto con el Informe de Gestión del ejercicio 2024 de Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A., por los miembros del Consejo de Administración en la reunión del día 31 de marzo de 2025, han procedido todos ellos a suscribir el presente documento que se compone de 78 hojas de papel timbrado, impresas por una cara y referenciadas con la numeración OP1099291 a OP1099368, ambas inclusive, firmando cada uno de los señores Consejeros cuyos nombres y apellidos, junto con su firma, constan a continuación de la presente diligencia, de lo que doy fe.

Madrid, a 31 de marzo de 2025



---

D. Óscar Merino Feijóo  
Secretario del Consejo de Administración

Confidential

*Hoja de firma del Consejo de Administración relativa a la Diligencia de Formulación de las Cuentas Anuales correspondientes al Balance al 31 de diciembre de 2024, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, junto con el Informe de Gestión del ejercicio 2024 de Santander Seguros y Reaseguros Compañía Aseguradora, S.A.*

Madrid, a 31 de marzo de 2025.



---

Doña Alicia Muñoz Lombardía  
Presidenta del Consejo de Administración

*Hoja de firma del Consejo de Administración relativa a la Diligencia de Formulación de las Cuentas Anuales correspondientes al Balance al 31 de diciembre de 2024, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, junto con el Informe de Gestión del ejercicio 2024 de Santander Seguros y Reaseguros Compañía Aseguradora, S.A.*

Madrid, a 31 de marzo de 2025.



Don Francisco Giménez Bosch  
Consejero Delegado

Confidential

*Hoja de firma del Consejo de Administración relativa a la Diligencia de Formulación de las Cuentas Anuales correspondientes al Balance al 31 de diciembre de 2024, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, junto con el Informe de Gestión del ejercicio 2024 de Santander Seguros y Reaseguros Compañía Aseguradora, S.A.*

Madrid, a 31 de marzo de 2025.

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized cursive letters, positioned above a horizontal line.

Doña Elena Correa Valcarce

Confidential

*Hoja de firma del Consejo de Administración relativa a la Diligencia de Formulación de las Cuentas Anuales correspondientes al Balance al 31 de diciembre de 2024, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, junto con el Informe de Gestión del ejercicio 2024 de Santander Seguros y Reaseguros Compañía Aseguradora, S.A.*

Madrid, a 31 de marzo de 2025.



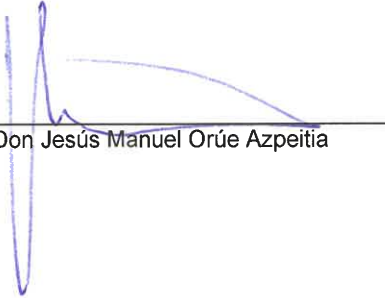
---

Don Abel González Sánchez

Confidential

*Hoja de firma del Consejo de Administración relativa a la Diligencia de Formulación de las Cuentas Anuales correspondientes al Balance al 31 de diciembre de 2024, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, junto con el Informe de Gestión del ejercicio 2024 de Santander Seguros y Reaseguros Compañía Aseguradora, S.A.*

Madrid, a 31 de marzo de 2025.



Don Jesús Manuel Orúe Azpeitia

Confidential

*Hoja de firma del Consejo de Administración relativa a la Diligencia de Formulación de las Cuentas Anuales correspondientes al Balance al 31 de diciembre de 2024, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, junto con el Informe de Gestión del ejercicio 2024 de Santander Seguros y Reaseguros Compañía Aseguradora, S.A.*

Madrid, a 31 de marzo de 2025.



---

Don Francisco Catena Moreno

Confidential

*Hoja de firma del Consejo de Administración relativa a la Diligencia de Formulación de las Cuentas Anuales correspondientes al Balance al 31 de diciembre de 2024, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, junto con el Informe de Gestión del ejercicio 2024 de Santander Seguros y Reaseguros Compañía Aseguradora, S.A.*

Madrid, a 31 de marzo de 2025.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'E. Dávila', is written over a horizontal line. The signature is enclosed within a large, hand-drawn oval shape.

Doña Encarnación Dávila Bravo

Confidential

*Hoja de firma del Consejo de Administración relativa a la Diligencia de Formulación de las Cuentas Anuales correspondientes al Balance al 31 de diciembre de 2024, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, junto con el Informe de Gestión del ejercicio 2024 de Santander Seguros y Reaseguros Compañía Aseguradora, S.A.*

Madrid, a 31 de marzo de 2025.



---

Don Carlos Fernández Ramírez

Confidential

*Hoja de firma del Consejo de Administración relativa a la Diligencia de Formulación de las Cuentas Anuales correspondientes al Balance al 31 de diciembre de 2024, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, junto con el Informe de Gestión del ejercicio 2024 de Santander Seguros y Reaseguros Compañía Aseguradora, S.A.*

Madrid, a 31 de marzo de 2025.



---

Doña Amparo Ribera Mataix

*Hoja de firma del Consejo de Administración relativa a la Diligencia de Formulación de las Cuentas Anuales correspondientes al Balance al 31 de diciembre de 2024, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, junto con el Informe de Gestión del ejercicio 2024 de Santander Seguros y Reaseguros Compañía Aseguradora, S.A.*

Madrid, a 31 de marzo de 2025.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized loop at the top and a series of smaller, connected strokes below it, all written over a horizontal line.

Doña Catalina Mejía García\*

\*(Firma en su representación Don Francisco Giménez Bosch en virtud de la delegación emitida y firmada por Dña. Catalina Mejía García el día 31 de marzo de 2025)